



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2005

VI Legislatura

Número 37

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE MARZO DE 2005

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia del consejero de Economía, Industria e Innovación para informar sobre la adaptación efectuada, con el consenso de los agentes sociales y económicos, en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Economía, Industria e Innovación para informar sobre la adaptación efectuada, con el consenso de los agentes sociales y económicos, en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región.

Para substanciar el objeto de la comparecencia, interviene el señor **Valverde Megías**, consejero de Economía, Industria e Innovación 1041

En el turno para realizar preguntas u observaciones, interviene:

El señor **Jaime Moltó**, del G.P. Mixto 1046

La señora **García Retegui**, del G.P. Socialista 1048

El señor **Segado Martínez**, del G.P. Popular..... 1052

El señor **Valverde Megías** contesta a los portavoces de los grupos 1053

En el turno final de los grupos interviene:

La señora **García Retegui** 1058

El señor **Segado Martínez** 1059

En el turno final para el consejero interviene el señor **Valverde Megías** 1060

Se levanta la sesión a las 12 horas y 25 minutos.

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Señorías, muy buenos días a todos.

El orden del día de hoy es la [sesión informativa en comisión para comparecencia, a petición propia, del consejero de Economía, Industria e Innovación, sobre la adaptación efectuada, con el consenso de los agentes sociales y económicos, en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región.](#)

Señor consejero, le damos la bienvenida a la Comisión, y para exponer.. a lo que ha venido, tiene usted la palabra.

SR. VALVERDE MEGÍAS (CONSEJERO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA E INNOVACIÓN):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días.

Comparezco, como se ha dicho, a petición propia en esta Cámara para dar cuenta de la adaptación que se ha realizado en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2000-2006.

Como sus señorías saben, el Plan Estratégico es el documento que contiene el modelo económico que inspira la acción del Gobierno. No se trata de una mera formulación teórica de filosofía de líneas programáticas, es también un documento de estrategias concretas y de metas cuantificables, y por tanto contiene un verdadero compromiso con la sociedad murciana en su conjunto, un compromiso cuyo grado de cumplimiento es seguido muy de cerca por los agentes sociales y económicos, ya que tanto la patronal Croem como los sindicatos UGT y Comisiones Obreras son parte esencial en la redacción de este documento, puesto que participan, o participaron activamente en el mismo, y no sólo eso, sino que además forman parte de la mesa de seguimiento, que, reunida periódicamente, vela por la materialización de los objetivos acordados.

Quizá, antes de entrar en materia, describiéndoles las razones que nos han conducido a la necesidad de adoptar nuevas prioridades revisando al alza los acuerdos suscritos en el año 2000, debería y me gustaría contextualizar el propio Plan Estratégico.

Considero necesario describir con brevedad qué era lo que pretendíamos cuando se elaboró, cuestión esta que no puede ser comprendida sin repasar previamente la situación de partida.

En eso voy a consumir unos minutos sin ánimo de hacerme extenso ni de abrumar con más indicadores económicos de los precisos, aunque, por otro lado, si son necesarios no voy a tener inconveniente alguno en acudir a ellos más adelante.

Bien. Creo que podemos coincidir todos, entrando ya en ese punto de partida, en que el inicio de la década de los 90 estuvo presidido por una situación nada favorable. No lo era en España, con una inflación del 6%,

con unos tipos hipotecarios excesivamente elevados, con una Seguridad Social prácticamente en quiebra, en la que la espada de Damocles se situaba sobre las pensiones, y con un clima de inestabilidad económica monetaria e incluso política que desalentaba sin duda al inversor más aguerrido.

Si esto era así en nuestro país, en la Región de Murcia crisis como la del sector conservero o la que azotó la comarca de Cartagena se saldaban con episodios de crispación tan graves como los vividos en esta propia sede parlamentaria, suceso que no es preciso evocar, pero que nunca debe ser olvidado.

Traducido a magnitudes económicas en esta etapa, decir que uno de cada cuatro ciudadanos en edad de trabajar estaba en paro, y de los tres restantes dos tenían contrato precario, incluidos aquellos famosos de aprendizaje que carecían de protección social alguna. De hecho la Región de Murcia llegó a empobrecerse, en términos de disminución, de aminoramiento del producto interior bruto, un 2,77% entre los años 1988 y 1995.

Las cifras del sector industrial en la región revelan que esta crisis fue aún más profunda en el cuatrienio 91-94, periodo en que el paro industrial se duplicó, pasando de casi 10.000 parados en el año 91 a 18.000 en 1994. El empleo del sector se redujo en 5.000 personas y la tasa de paro industrial pasó del 12% en el año 91 al 22% tres años después.

Teníamos, en suma, graves problemas en ese momento, que yo me atrevería a resumir en los siguientes. Problemas de estructura económica, con unas actividades muy concentradas en torno a determinados sectores tradicionales; problemas financieros y de gestión empresarial, con grandes cargas y endeudamientos a corto plazo difíciles de amortizar; falta de confianza, igualmente, en el entorno económico, lo que unido a lo anterior hacía difícil la generación de nuevas empresas e inversiones; un clima social y una presión fiscal y administrativa contraria al emprendedor y al empresario, y todo ello unido a una fuerte sensación de periferia al no disponer de aquellas infraestructuras necesarias en los principales ejes de comunicación, tanto internas como hacia el exterior, y principalmente hacia el centro de España.

Toda esta situación motivó, sin duda, también que la sociedad murciana decidiera encomendar la gestión de gobierno al Partido Popular, cosa que sucedió, como todos sabemos, en las elecciones autonómicas del año 95. Y una de las primeras actuaciones que se pusieron en marcha fue la de reconvertir el Instituto de Fomento para que se transformase realmente en una agencia de desarrollo regional, en la que empresarios y emprendedores pudiesen encontrar un verdadero punto de apoyo.

Así pues, nos pusimos manos a la obra con una simple prioridad, la de generar actividad económica, y, a través de esta actividad, reducir los niveles de paro regional, que eran sencillamente insostenibles.

Iniciamos para ello una etapa de reapertura total de las líneas de subvenciones del Instituto. Se trataba de lanzar un mensaje claro al sector privado y de devolverle la confianza, y de provocar que todas esas inversiones que se estaban perdiendo o que habían dejado de materializarse volvieran a la región.

Pusimos encima de la mesa paquetes importantes de ayudas en forma de fondo perdido, y trabajamos también para conseguir mayores retornos de los fondos comunitarios, que por ser objetivo uno de la Unión Europea nos correspondían a través de la línea de incentivos regionales que distribuye el Ministerio de Economía.

Y para hacer todo eso, además buscamos el consenso y la implicación de todos los agentes sociales y económicos, a través de su participación en el Consejo Asesor del Instituto de Fomento, para lograr que estas medidas se trasladaran con mayor celeridad al tejido productivo.

Igualmente iniciamos un plan coordinado de promoción exterior, de promoción de las exportaciones, sumando la capacidad que en esta materia tenían acreditadas las cámaras de comercio a las capacidades que tenía el propio Instituto de Fomento. De esta manera no se perdían ni dispersaban esfuerzos en una cuestión de tanta trascendencia para una economía como la nuestra, que ha estado vocacionalmente abierta al exterior.

Y quizá, haciendo un inciso en este punto, decir que los resultados en esta materia no pueden ser mejores, no pueden haber sido mejores durante estos años, ya que si en el 1996 las empresas de la región exportaban por valor de 1.890 millones de euros, ahora alcanzamos los 4.000 millones de euros, por lo que estamos hablando de un crecimiento medio anual del 15%.

Bien. Siguiendo con esta línea de consenso que he comentado, y al objeto de extender ese revulsivo económico que era necesario, a partir de otras áreas de actuación se diseñó lo que ustedes conocen como el Plan de Reactivación Económica 1997-1999. Yo creo que estas medidas dieron un buen resultado en estos años, entre los años 96 y 99 crecimos a una media anual del 4,75%, mientras que España lo hizo al 3,72%. Es decir, mantuvimos a nuestro favor un punto de diferencia anual con la media española. Y como consecuencia de lo anterior logramos reducir la tasa de paro del 23,7% del año 95 al 13,9% en el año 99, es decir, cerca de diez puntos porcentuales, con un incremento en el número de ocupados que pasaron de 354.000 a 427.000 en este mismo período.

Por tanto, creemos que desde el punto de vista cuantitativo habíamos dado un avance sustancial en cuanto a las principales magnitudes económicas, y desde luego en cuanto a la resolución de los problemas más urgentes de la región.

De esta forma llegamos al año 2000, con unas empresas mejor gestionadas, un tejido productivo mejor gestionado, más saneado desde el punto de vista finan-

ciero, y en general con unos sectores productivos más sólidos y consolidados.

Ahora tocaba abrir, por tanto, una nueva etapa, para ir avanzando en la diversificación productiva, en la incorporación de nuevos sectores a la actividad económica, de manera que estos sectores nos soportaran también mayor estabilidad ante cualquier desaceleración económica internacional, como así ha sucedido.

Por tanto, teníamos muy claro que en términos sociales las prioridades aún seguían pasando por la creación de más puestos de trabajo, ya que estábamos casi cuatro puntos por encima de la media comunitaria, y desde luego por incrementar los niveles de renta por habitante.

Bien. Es en este contexto donde el Gobierno acuerda con los agentes sociales la puesta en marcha de un ambicioso programa de actuación, como es el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia, con un período de vigencia comprendido entre los años 2000 y 2006. Documento que serviría también de base para la confección del Programa Operativo Integrado de nuestra región, en el marco del reparto de las ayudas comunitarias para ese mismo período.

La pregunta es: cuáles eran los dos objetivos, o los dos grandes objetivos de esta Plan Estratégico. El primero de ellos era reducir la tasa de paro por debajo del 10%, que era la tasa media comunitaria en el momento de la firma. Y el segundo objetivo era que en el año 2006 la renta per cápita de la región alcanzase el 75% de la media de los quince países que en esos momentos conformaban la Unión Europea.

Se identificaron ocho puntos críticos para alcanzar estos objetivos, que respondían a los motores de crecimiento económico, competitividad empresarial, aumento de la calidad de vida, igualdad de oportunidades y desarrollo sostenible de la región. A partir de esos puntos críticos se programaron 150 planes de acción, con una dotación presupuestaria superior a los 11.000 millones de euros. Como es lógico, las líneas de apoyo financiero que habíamos puesto a disposición de las empresas evolucionaron hacia esos objetivos, y ya no se trataba de provocar un pacto en el sector productivo para hacerle reaccionar e invertir, sino de procurar que esas inversiones fueran incorporando cada vez más aspectos muy importantes para mejorar la competitividad de las empresas, como todos aquellos relativos a la tecnología o a la innovación. Y junto a estas ayudas directas, también era necesario mejorar el entorno en el que las empresas desarrollaban su actividad. Nos volcamos, en este sentido, en la dotación de equipamientos y de suelo industrial. También se idearon fórmulas de cooperación para el pequeño comercio, por ejemplo, como los centros comerciales abiertos, de manera que provocáramos una mejora del urbanismo comercial paralela a la promoción de acciones conjuntas de cooperación empresarial en uno de los sectores más importantes de nuestra economía,

habida cuenta del número de establecimientos y de personas que ocupa.

Sin entrar en otras consideraciones, por no extenderme demasiado, sí podemos adelantar los resultados que se han obtenido hasta el año 2003, a partir del cual podríamos establecer un nuevo punto de inflexión, que más adelante comentaremos, que fueron igualmente importantes.

En términos de crecimiento del producto interior bruto, la media de estos cuatro años, me refiero 2000-2003, fue del 3,7% para la región y del 2,8% para España, por lo que seguíamos manteniendo una diferencia muy significativa de nueve décimas a favor de Murcia en relación con el conjunto del país. De hecho, tanto en el año 2003 como en el año 2004 hemos sido la primera comunidad autónoma de España en crecimiento económico, con un aumento de nuestro producto interior bruto del 3,3%.

Ello nos ha permitido que la tasa de paro descienda del 13,9% del año 99 al 9,7% en el último trimestre del 2004, con un incremento también del número de ocupados que ha pasado de 427.000 a 485.000, absorbiendo de esta manera los notables incrementos de población activa, en buena medida provocados por la incorporación a nuestra sociedad de la población inmigrante.

Bien, si ponemos estos datos o estos resultados en relación con el Plan Estratégico, nos encontramos que durante ese periodo, 2000-2003, la Región de Murcia había ya alcanzado prácticamente el objetivo en cuanto a tasa de desempleo, que estaba ya en esos valores medios comunitarios del año 99. Y en cuanto al segundo objetivo, el de convergencia con la renta media comunitaria, los últimos datos oficiales que nos ofrece el Instituto Nacional de Estadística nos muestran que el ritmo de aproximación ha sido de un 1% anual. Es decir, en el año 2002 la media ya estaba situada ligeramente por encima del 72%.

Si tenemos en cuenta, como hemos dicho, que estamos siendo la primera región de España en crecimiento económico, en el año 2003, y también esta situación ha vuelto a darse en el año 2004, lo normal es que ya estemos a estas alturas del 2005, ó en el año 2005, muy cerca del objetivo de renta fijado para el año 2006.

De hecho, si nos atenemos a otras fuentes que no sean del Instituto Nacional de Estadística, como puedan ser los datos ofrecidos por la Fundación de Cajas de Ahorro, Funcas, la semana pasada, estaríamos ya en el año 2003 en un 74,5% de la renta media de la Unión Europea antes de la ampliación, es decir, a menos de medio punto del objetivo final, faltando tres ejercicios del plan por computar, es decir, 2004, 2005 y 2006.

Yo creo que estas son buenas noticias, porque vienen a confirmar el acierto que supuso pactar estas políticas de crecimiento con los agentes sociales, y ello nos ha permitido trabajar de forma conjunta y coordinada y obtener los resultados perseguidos en la mitad del tiempo

previsto.

Pues bien, si resulta que en la mitad del tiempo previsto hemos sido capaces de conseguir prácticamente esos dos objetivos, creo que lo procedente para un Gobierno que tiene ambición, que quiere que la Región de Murcia se desarrolle, es plantear metas más altas. Y eso es lo que propusimos y hemos acordado con los agentes sociales que forman parte de esa mesa de seguimiento del Plan Estratégico, y que realmente son los verdaderos artífices de este éxito, porque por encima de todo es éxito para la Región de Murcia y para sus ciudadanos. De ahí nace ese Plan Estratégico Adaptado de la Región de Murcia para el período 2004-2006.

Pero además existen otras razones, además de las que acabamos de enunciar, a la hora de justificar el porqué de esta adaptación. Por un lado, podríamos citar el hecho de que la Región de Murcia ha asumido como propios los objetivos fijados por la Unión Europea, objetivos que pasan por convertir la economía comunitaria en la más competitiva y dinámica del mundo.

Por otro lado, otro argumento, quizás la no menos importante transformación social experimentada en la región, entre otras razones por la importancia creciente del fenómeno migratorio, que ha desbordado con creces cualquier previsión que para la elaboración inicial del plan pudiese haber sido formulada.

Y como es lógico, también en materia hídrica es necesario asumir un nuevo escenario, manteniendo sobre todo y en cualquier caso invariable el objetivo de subsanar el déficit hídrico de la cuenca del Segura.

También era necesario, por supuesto, asumir el impacto que determinadas infraestructuras no previstas inicialmente van a tener en nuestra economía. Al tiempo que resultaba imprescindible incorporar otros escenarios de consenso en materia socioeconómica que se han ido produciendo. Nos estamos refiriendo a distintos planes sectoriales, también a planes comarcales de desarrollo, como es el caso del nuevo plan para las comarcas del Noroeste y Río Mula, del que, si me lo permiten, más adelante quisiera referirme a él con brevedad, ya que forma parte de las novedades de este Plan Estratégico Adaptado.

Fruto de todo lo anterior, en términos presupuestarios, en términos financieros, la adaptación introduce mejoras en el Plan Estratégico por encima de los 6.720 millones de euros, desde el año 2004 hasta su culminación en el año 2006. Eso significa introducir mejoras en este período, 2004-2006, superiores al 124%, es decir, invertir cada día durante tres años más de mil millones de las antiguas pesetas por encima de lo que había comprometido inicialmente. De esta forma, el plan en su conjunto, es decir, del año 2000 al 2006, pasaría de los iniciales 11.000 millones de euros a los 17.720 actuales, es decir, un incremento del 61%.

Bien, cuáles son los objetivos nuevos. Cuáles son ahora los objetivos. Pues con nombre propio destacan

dos. Primero, la calidad y la estabilidad en el empleo, y, en segundo lugar, la productividad. Queremos provocar significativos avances en ambas parcelas, porque significan sencillamente elevar la calidad de vida y elevar también la capacidad competitiva de nuestras empresas. Es decir, hemos trazado nuevas estrategias que refuerzan los aspectos cualitativos del crecimiento, acrecentando valores como la innovación y el desarrollo tecnológico en los sectores productivos, haciendo en definitiva lo que promulga o promulgaba la cumbre de Lisboa, que nuestra economía, como he dicho, sea la más dinámica y competitiva del mundo, sobre la base de la gestión del conocimiento.

El acento en las nuevas estrategias lo encontramos en las nuevas tecnologías, en la ciencia, en la innovación, en la productividad, desarrollo del sector turístico, diversificación industrial, calidad y estabilidad en el empleo, infraestructuras de transporte, infraestructuras energéticas, telecomunicaciones y, desde luego, infraestructuras hídricas, y todo ello en clave de sostenibilidad.

Junto a los retos anteriores, fundamentalmente económicos, la región debe abordar, estamos abordando de hecho ya, tal y como les anticipaba, otros retos de carácter social, como la integración del colectivo inmigrante, el acceso de la juventud a la vivienda o la conciliación de la vida laboral y familiar, para permitir mayores niveles de contratación y de autoempleo femenino.

Y, cómo no, hemos asumido en esta herramienta de planificación acuerdos tan importantes como el Pacto por la Estabilidad en el Empleo, suscrito por el Gobierno de la región con los agentes sociales, de manera que, tal y como está comprometido, estamos moviéndonos en los valores medios de estabilidad a la finalización del Plan Estratégico.

Bien, desglosando la cifra de inversión que les ofrecía anteriormente, y haciendo un resumen sobre la base de alguno de los conceptos y estrategias que acabo de exponer, les diré, por ejemplo, que en infraestructuras de transporte se invertirán 3.372 millones de euros, mil millones más de los inicialmente previstos, de tal manera que se impulsa la construcción de las autovías como Alhama-Cartagena, Totana-Mazarrón, Santomera-San Javier, la autopista Cartagena-Vera, el aeropuerto regional, la ampliación del puerto de Cartagena y otras obras consideradas de interés para la vertebración territorial.

Está prevista a su vez, una inversión superior a 2.068 millones de euros en infraestructuras energéticas, tanto para mejorar la red de distribución de gas y electricidad como para favorecer el desarrollo de las energías renovables, reducir nuestra dependencia de los hidrocarburos y facilitar el nacimiento de un nuevo sector industrial, llamado a convertirse en uno de los más potentes de nuestra economía.

En investigación, desarrollo e innovación la cifra asciende a 2.100 millones de euros, 1.900 más de los

previstos inicialmente. Y esto es así, porque consideramos, como he dicho, que el futuro de la región pasa precisamente por incorporar estos conceptos de forma generalizada, estructurada a nuestra economía. Para eso se están acometiendo infraestructuras científicas, como el Parque Tecnológico, inaugurado hace breves fechas. Y a este fin se han diseñado actuaciones también orientadas a facilitar la generación y el aprovechamiento del conocimiento científico de la excelencia, la dotación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología, la promoción de alto contenido tecnológico, de sectores de alto contenido tecnológico, o una mayor implicación del sector privado en los gastos de I+D, por citar algunos ejemplos.

En políticas sociales se sobrepasan los 634 millones de euros tan sólo en inmigración y vivienda, de modo que se va a posibilitar la cobertura de necesidades asistenciales en materia de educación y sanidad. Se está desarrollando ya un completo programa de apoyo a la adquisición de vivienda, especialmente para jóvenes, y se va a seguir trabajando en programas de rehabilitación de centros urbanos y apoyo a la construcción de viviendas bioclimáticas, por citar algunos ejemplos.

Incorporamos también a este Plan Estratégico Adaptado la gran apuesta del Gobierno de la región que realiza para convertir el sector turístico en uno de los motores más claros de nuestra economía, a partir de la aprobación de las directrices del litoral, y también en este concepto se van a invertir 68 millones de euros más de los comprometidos al inicio del plan.

Me gustaría en este punto hacer una referencia expresa en materia hídrica, y en este sentido decirles que el ejercicio de responsabilidad, compartido por los sindicatos UGT y Comisiones Obreras y la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de la Región de Murcia con el Gobierno regional, ha permitido fijar en este documento una posición no sólo consensuada sino totalmente compartida, tanto para garantizar el uso eficiente de los recursos hídricos disponibles, apoyar la extensión de las tecnologías ahorradoras de agua y sistemas de depuración, adecuar las infraestructuras existentes y demandar, como no podía ser de otra forma, la subsanación definitiva del déficit secular que en materia hídrica viene padeciendo la región, responsabilidad esta del Gobierno de la nación, acrecentada y aún más reclamable después de la derogación del trasvase del Ebro, que contempla o contemplaba el Plan Hidrológico Nacional.

Resumiendo, señorías, partiendo de la responsabilidad que supone tener garantizado mucho antes de lo previsto el cumplimiento de las metas iniciales, y también de la propia evolución política, normativa, social, demográfica y económica experimentada en los últimos años, hemos sido capaces de asumir nuevas prioridades y estrategias para abordar con mayor nivel de éxito y con total determinación una nueva etapa, que ha de preparar-

nos, insisto en este punto, para el periodo que debemos afrontar, coincidiendo con el nuevo Programa Operativo de la Unión Europea 2007-2013.

Entre esos años, tal y como ya ha anunciado el presidente de la Comunidad, va a estar vigente un nuevo plan estratégico de la región, que pretendemos que sea elaborado con el mayor consenso posible, incluido el consenso político y no sólo el social y económico, y ello será posible si todos tratamos de sumar esfuerzos en la misma dirección.

Voy a finalizar, señorías, y les decía con anterioridad que de nuevo en el año 2004 la Región de Murcia ha vuelto a ocupar el primer puesto en crecimiento, volvemos a ser la comunidad que más ha crecido, con una tasa de incremento de nuestro producto interior bruto del 3,3%, 6 décimas por encima del crecimiento español, que ha sido del 2,7%.

Si crecemos 9 años seguidos más que la media, y los dos últimos ejercicios consecutivos somos la primera comunidad en crecimiento económico, creo que es porque este modelo económico, estas estrategias que estoy tratando de explicarles están funcionando, están dando su fruto.

No se trata, por tanto, de un crecimiento coyuntural de un momento determinado, no crecemos porque también soplen vientos favorables en la economía internacional. Precisamente los dos últimos años han sido los más difíciles, con crisis económicas en países que son los principales clientes de la región, como Francia y Alemania, con un barril de petróleo por las nubes, en su precio, y con un euro que ha sobrepasado con creces el valor del dólar.

Y recuerdo, además, que la previsión inicial de crecimiento que el Gobierno realizó para España era del 3%, que después redujo esa previsión al 2,8, y crecimos tan solo el 2,7. Por tanto, la Región de Murcia ha crecido incluso una décima por encima de lo que estaba previsto. Está comportándose desde el punto de vista económico, a nuestro entender, de una forma ejemplar.

Miremos en este sentido al sector de actividad que miremos, todos, sin excepción, nos muestran una fase expansiva de nuestra economía. Un crecimiento que se apoya en toda esta serie de medidas que estoy describiendo pero que a la postre tienen un protagonista claro y concreto, protagonista que no es otro que el sector privado, nuestras pequeñas y medianas empresas, nuestros emprendedores, que están creando cada uno de los siete días de la semana desde el año 95 hasta hoy nueve empresas diarias, nueve empresas al día, tres de ellas, por cierto, o algo más de tres de ellas en la comarca de Cartagena, que era una de las que precisaba mayor reactivación.

También, junto a la Comarca de Cartagena, era necesario acometer una planificación especial para las comarcas del Noroeste y Río Mula, como así tuvo a bien considerar esta Cámara en moción aprobada a instancias

del grupo parlamentario Popular. Teníamos una base sólida para acometer esta actuación, y esa base no es otra que el éxito alcanzado en el Plan Integral de la comarca del Noroeste, más conocido como plan PINO, que tanto ha ayudado a mejorar la situación de estos municipios en el período 1998-2003, en el que este plan estuvo vigente.

Pero es cierto que era necesario que el Plan Estratégico Adaptado contemplara esta nueva actuación diseñada para los años 2004-2009, y de esta forma la primera mitad del PINO-II queda integrada en el Plan Estratégico Adaptado, mientras que los años 2007 a 2009 van a formar parte de ese nuevo plan estratégico a que me refería anteriormente.

La novedad, como saben, es que siendo las recomendaciones de la propia Asamblea Regional, o siguiendo estas recomendaciones, este plan integral no es ya sólo del Noroeste, sino que incorpora por primera vez los municipios que forman la comarca del Río Mula, es decir, Albudeite, Campos del Río, Mula y Pliego. Estamos hablando, por tanto, de un área de actuación, la del Noroeste y del Río Mula, que engloba a más de 90.000 habitantes, distribuidos sobre 3.108 kilómetros cuadrados, es decir, el 27,5% del territorio regional. Es una zona medular dentro de la conexión por el interior entre Andalucía, Murcia, Albacete y la Comunidad Valenciana, pero estamos hablando de una zona que aunque se encuentra muy cerca todavía se mantiene por debajo de los niveles medios regionales en términos, por ejemplo, de renta familiar disponible, de empleo, en definitiva de riqueza, y esta situación hay que corregirla porque en esta región no pueden existir dos velocidades de desarrollo.

Este es el propósito de ese Plan de las comarcas del Río Mula y del Noroeste 2004-2009, que comprende 140 actuaciones distintas, con una inversión de más de 1.000 millones de euros, concretamente 1.073 para ser exactos, de los que 458 serán aportados por la Administración. Estamos triplicando por tanto con creces el esfuerzo inversor del anterior plan, para transformar de manera definitiva a estas comarcas, y lo hacemos nuevamente con la máxima participación y desde luego alcanzando el mayor de los consensos posible.

Concluyo, señorías, el Plan Adaptado 2004-2006 contiene un modelo económico capaz de elevar las metas inicialmente previstas hacia objetivos más ambiciosos, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Igualmente sienta las bases de lo que habrá de ser el desarrollo económico de la Región de Murcia en el período 2007-2013, período para el que deseamos, por cierto, una correcta y firme negociación por parte del Gobierno de España, para que la Región de Murcia siga percibiendo las ayudas comunitarias que habría recibido en la Unión Europea de los quince países iniciales.

En cualquier caso esa es nuestra obligación, la de apoyar a la iniciativa privada y la de mejorar la capaci-

dad competitiva y el atractivo de nuestro territorio para que estos crecimientos, que con tanta fuerza se están dando en la última década, se prolonguen en el futuro cualquiera que fuesen las circunstancias. A eso y no a otra cosa es a lo que vamos a dedicar todos nuestros esfuerzos.

Nada más por el momento. Señor presidente, señorías, muchas gracias.

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, de acuerdo con el artículo 183.2 del Reglamento de la Cámara se puede interrumpir la sesión, si el señor consejero o algún grupo parlamentario lo solicita. Bien, se suspende por diez minutos.

Continuamos la sesión. Señor Jaime Moltó, por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Voy a intentar acortar lo más breve posible y resumir la opinión de Izquierda Unida con respecto a la exposición del señor consejero, al que expresamente quiero dar la bienvenida y transmitir un saludo, así como a los altos cargos que le acompañan.

Yo creo que, a diferencia de lo que ha sido el inicio de la exposición del señor Valverde, las cosas no son blanco y negro. La percepción que él ha dado a mí me ha recordado bastante a aquel famoso vídeo del dobermann, donde estaba la España en la que todo estaba mal y después la España que se alumbraba en positivo.

Yo creo que hay situaciones muy complicadas en la historia de esta región, precisamente en los tiempos que él ponía como referencia de contraste para hacer valer la gestión de su Gobierno. Nosotros pensamos que también hay que decir claramente que Murcia, la Región de Murcia, y eso lo sabe bien el señor consejero, tiene una característica tradicional en los propios ciclos económicos, cuando se producen situaciones de recesión económica y estancamiento lo sufrimos de un modo más intenso, cuando se producen procesos de crecimiento económico somos en general más expansivos, y en esto cabe dar las interpretaciones del negativismo que ha expresado por una parte y del colorido que ha pretendido justificar por otra.

Nosotros, en relación a la revisión, a la adaptación del Plan Estratégico, del Plan de Desarrollo de la región que nos ha comentado, tenemos algunas apreciaciones que hacer.

En primer lugar, nos parece que cualquier gobierno de cualquier signo político tiene capacidad de alcanzar acuerdos con los agentes económicos y sociales, se hace en Murcia con un Gobierno del Partido Popular, también en otros ámbitos de debate se realizan, en el ámbito de la

nación, acuerdos puntuales con los agentes sociales y económicos. Yo creo que, en cualquier caso, lo que habría que mirar, más allá de la virtud que podría tener la suscripción de esos acuerdos, el respaldo de las organizaciones sociales y económicas, sería analizar el rigor o el respaldo, la credibilidad que puede tener el mencionado plan.

Mire, nosotros somos muy escépticos y muy críticos, fundamentalmente porque si las valoraciones que hemos visto que se han realizado en relación con la evaluación de los planes, distintos planes, desde el Plan de Reactivación Económica Adaptado del año 97 a sucesivos, ha sido siempre que el talón de Aquiles de todos los planes de diseño de desarrollo económico de esta región lo han sido en los bajos índices de cumplimiento de la inversión de la Administración central, ha sido básicamente ese, y ha sido también fundamentalmente en el mayor apartado que consume recursos de esos planes, que son los que tienen que ver con las infraestructuras y el transporte. Si esto pasaba ya con una Administración políticamente afin, una Administración del Partido Popular en Madrid, pues yo creo que uno se tiene que cuestionar qué credibilidad tiene ese plan en relación con el cumplimiento o la aplicación de las inversiones que se comprometen por parte de la Administración central, porque quizá lo riguroso hubiera sido que con carácter previo a la de suscripción de ese acuerdo se hubiese adoptado un proceso de diálogo y de negociación con la Administración central, se hubiesen extraído compromisos concretos y ciertos de inversiones plurianuales de la Administración central, que diesen credibilidad a lo que se plantea como un objetivo de desarrollo. Eso sería lo lógico. Pero, mire, esto no lo hemos observado, observamos un pacto en falsete, porque fundamentalmente la Administración que más debe aportar ni ha estado ni nosotros pensamos que se le espere en relación con los objetivos que ustedes marquen.

Mire, la historia presupuestaria está ahí, la más reciente, la historia presupuestaria del año 2005 en el Congreso de los Diputados, miren ustedes lo que de inversiones tiene Murcia y miren ustedes sus planes de desarrollo, e interpreten si se ajustan sus prioridades con las prioridades del panorama político a nivel nacional que existen en este momento. Yo le diría que no, que las prioridades pueden ser otras. Claro, si además ustedes no negocian ni dialogan para solucionar o para pautar el comportamiento de las inversiones, pues yo sinceramente le tengo que decir, señor Valverde, que, a nuestro juicio, es un brindis al sol.

Lógicamente hay quien dice que “frente a la incertidumbre, riesgo”. Yo me pregunto si la política que usted nos ha anunciado que se ha desarrollado en los últimos años, de dar un cambio sustancial a las políticas del Instituto de Fomento y proceder a una política de subvenciones a fondo perdido, en muchos casos tiene algo que ver con esta afirmación. Yo creo que más bien

frente a la incertidumbre lo que ha habido ha sido subvención. Y nosotros lo que decimos es que, bueno, pues se tiene también que contemplar esa hipótesis, pero desde un planteamiento selectivo.

Míre, yo creo que en este aspecto somos muy críticos con los planteamientos de cualificación de ese desarrollo económico, que es verdad, yo no le voy a negar los datos de las estadísticas. Murcia ha crecido más que la media del Estado, y efectivamente hemos crecido en nuestro país más que la media europea, pero que los sectores punteros en lo económico de nuestra región hayan sido la construcción y la agricultura, y lo que usted nos proponga como modelo de desarrollo sea también básicamente en torno a la construcción, y en este caso al turismo, consumiendo unos espacios naturales y haciendo un modelo de desarrollo a nuestro juicio insostenible, pues alumbra pocas expectativas de que pueda concitar el apoyo político, posiblemente el apoyo social. Yo no les voy a negar que ustedes tengan capacidad de envolver en un acuerdo a los agentes sociales y económicos, pero desde luego con esas pautas de desarrollo no nos busque, se lo digo ya de plano. Hay que cambiar sustancialmente las propias prioridades que ustedes se plantean. Porque, claro, la economía competitiva... yo quiero que hablemos de productividad, yo quiero que hablemos, señor consejero, de por qué en materia de productividad, de representar el 88,8%, en 1995, de la media española, los datos del año 2003 sitúan en una pérdida de 1,7 puntos de productividad. Yo quiero que hablemos de esto, y yo quiero que hablemos de esto desde una perspectiva lógicamente de compromiso de los empresarios, de los estímulos de la propia Administración para todo lo que tiene que ver con la investigación y el desarrollo tecnológico, la inversión en inmovilizado de las empresas, todo el tema de la formación..., es decir, no seguir compitiendo con elementos diferenciales de bajos salarios y de precariedad.

Usted me dice que otro de los objetivos que ustedes se proponen es el tema del fenómeno migratorio. Y yo le digo que a estas afirmaciones tendrían también que antecederle hechos políticos que comprometiesen esta situación. Yo hace escasamente una semana planteaba una propuesta muy concreta que tiene que ver también sobre la propia dignidad humana de esas personas inmigrantes, y la verdad es que la respuesta fue la negativa. Pues tendremos que convenir para qué, para qué modelo de desarrollo, ¿para la agricultura?, ¿la agricultura que se desacopla de las ayudas europeas y que está en un trance de sustitución por el modelo de turismo basado en la oferta de urbanizaciones con resort? ¿Ese es el modelo? Pues tendremos que hablar, tendremos que hablar también sobre una cultura sostenible y sobre una política más que de oferta del agua de una política de demanda, de control de la demanda.

Y también tenemos que hablar, a nuestro juicio, de los objetivos de esas nuevas infraestructuras, porque a lo

mejor estamos hablando de cuestiones distintas. A mí me sorprende que, por ejemplo, siendo una de las industrias más amenazadas de esta región en este momento, con el proceso de ampliación, la del mueble, me sorprende que no se haya dicho ni media palabra, como uno de los objetivos para conciliar, y ahí ya hay una primera partida, una primera partida en los presupuestos generales del Estado, el tema del Altiplano, el tema de la comunicación del Altiplano por carretera como un elemento para poder sacar el producto, además de otras medidas, lógicamente, y de mejorar su posición en el propio mercado.

Y mire, yo creo que esto no se va a arreglar haciendo un compendio, no se va a poder definir un modelo realmente de región haciendo un compendio de contextos sectoriales ni de contextos territoriales. Hay que definir un modelo de región en la que desde luego haya un ejercicio de corresponsabilidad, en el sentido de que es verdad que crecemos, pero esa riqueza cómo se redistribuye, porque nosotros pensamos que no se redistribuye. Si el concepto salarial está como está en Murcia, a pesar de que haya que reconocer que en el último año se haya dado un pasito, pero en general seguimos estando en la zona baja, si por tanto esa riqueza no va a los trabajadores en activo y generalmente los que se van incorporando al mercado de trabajo todavía tienen un perfil tan acusado de precariedad laboral, pues la verdad es que no observamos que el modelo de riqueza tenga una reversión en clave social.

Nosotros en ese aspecto sí queremos, señor consejero, plantearle un compromiso. En primer lugar un compromiso de transparencia con la Cámara, en el sentido de que se remitan regularmente a esta Comisión de Economía, a los portavoces parlamentarios de esta Comisión las valoraciones de las evaluaciones de las comisiones de seguimiento del plan que realizan con los agentes sociales. Me gustaría tener información regular sobre este aspecto. Y desde luego yo lo que les diría es que si quieren dar una amplitud al modelo de desarrollo de esta región tendremos que hablar de otras cosas. Si quieren establecer un vínculo político con la oposición tendremos que hablar del cuarto estado del bienestar, por tanto las políticas hacia las personas dependientes; tendremos que hablar de la garantía del tramo 0-3 años en la educación infantil, en base a la demanda que existe; tendremos que hablar de una sociedad también del bienestar en la Región de Murcia, una sociedad de la cualificación de su crecimiento económico, de la mejora de la calidad en el empleo, de su mejora técnica, de la sociedad de la información; tendremos que hablar de las políticas sociales, fundamentalmente de compromisos para con la política social, la sanidad, la educación y los servicios sociales, al margen también, lógicamente, de la vivienda, desde una concepción de compromiso de las administraciones en el aspecto público, de la vivienda protegida y la vivienda de promoción pública, y también en la promoción de los derechos de igualdad de las personas con

dificultad en la sociedad, y en particular con los inmigrantes.

Señor presidente, pido disculpas porque me tengo que ausentar, y muchas gracias.

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Jaime Moltó.

Por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar buenos días, agradeciendo la presencia del consejero de Economía para, a petición propia, informar de la adaptación efectuada con el consenso de los agentes sociales en el Plan Estratégico de Desarrollo de la región.

Hace ya más de tres meses que conocimos por los medios de comunicación un poco la concreción de dicha actualización, por lo que se refiere a nuevas inversiones contempladas y a nuevas áreas o puntos críticos establecidos.

Hoy aquí hubiera sido una ocasión importante no sólo el inicio de una dinámica distinta respecto a los planes que va presentando este Gobierno, nos referimos a que a veces hablamos de miles de millones, antes de pesetas, ahora de euros, en actuaciones desglosadas, en algunos casos repetidas plan a plan, para volver al cabo del tiempo y volver a presentarnos adaptaciones temporales sin que podamos hacer un balance real de dichas actuaciones, pese a lo anunciado o lo dicho esta mañana por el consejero Valverde. Y, por otro lado, para que no nos pasara a todos un poco lo que nos viene ocurriendo, que llega un momento en que es difícil separar atendiendo a las explicaciones y a lo que se publica en los medios de comunicación, porque se viene poco a comparecer a la Cámara y nos gustaría que el consejero viniera más a menudo, qué hay de novedad, cuáles son realmente actuaciones nuevas, cuáles fueron actuaciones que han sido presentadas con anterioridad, nunca o casi nunca presupuestadas y, por supuesto, algunas de ellas nunca realizadas.

Y no hablamos de un balance en términos de ejecución, de tantos por ciento, como el que pretende dar por efectivas y eficientes las actuaciones.

Tenemos que hablar también de lo que no se ha ejecutado, de aquello que se priorizó por ustedes y no se ha ejecutado, recordando al mismo tiempo que el Plan Estratégico en su momento tampoco se vio en sede parlamentaria previamente a su aprobación.

Tenemos que hablar también del impacto de algunas de esas inversiones, qué ha ocurrido con el incumplimiento de planes como el de la Vivienda, que no ha llegado a una ejecución del 50%. Aspectos tan impor-

tante como qué ha ocurrido con las infraestructuras ferroviarias, que formaban parte de un cuerpo muy importante de las inversiones previstas y que han tenido solamente una ejecución a 31 de diciembre de 2003 de un 17%.

Por otro lado, antes le comentaba, señor consejero, que sufre de una especie de... yo soy médico y me ha preocupado, ya es la segunda o la tercera vez que le oigo... —si entrara en mi consulta yo le haría un test sobre memoria, tiene usted un cierto problema de alzheimer—. Inicia muchas veces sus intervenciones hablando de una realidad, la suya, que yo no la voy a discutir porque es muy suya, pero como si el mundo hubiera nacido a partir de 1995 y hasta 1995 no existiera nada. Por otro lado, olvida algunos de los aspectos fundamentales antes de 2005. Pese a toda la inestabilidad política que usted dice que había, pese a toda la crisis económica, que era cierto que existía, y pese a todos los problemas financieros, yo quiero recordarle que inversiones fundamentales en esta región, de infraestructuras, autovías, inversiones fundamentales como la inversión de General Electric no aparecieron de repente en 1995, ni fueron fruto de ningún Gobierno del Partido Popular. Ha habido una continuidad en alguno de los aspectos en política económica que nos ha llevado a esta situación, entre ellos fue un Gobierno Socialista el que nos llevó a la Unión Europea, y fruto de esa entrada en la Unión Europea es parte del crecimiento económico del que hoy disfrutamos.

Y por qué decimos esto. Decimos esto porque nuestro crecimiento económico regional ha estado basado fundamentalmente en esos fondos europeos que tienen una gran trascendencia en una parte del crecimiento de nuestro PIB; en una situación de bajos tipos de interés ligada a nuestra pertenencia a la Unión Europea; en el mantenimiento de unos bajos salarios comparativos y en el boom inmobiliario. Luego hablaremos de algunos de estos aspectos del crecimiento económico, que usted da como bueno en el sentido de que comporta un modelo de desarrollo, y para nosotros tiene fortalezas pero tiene dificultades que precisamente condicionan los cumplimientos y los objetivos de los propios planes que establecemos, y condicionan o pueden condicionar gravemente a la Región de Murcia en el futuro.

Ya cuando vino usted en el año 2002 a hablar del marco comunitario del programa operativo, el señor Saura, portavoz socialista, hizo una especial mención a la falta de ambición en los objetivos previstos y a la imposibilidad de dar cumplimiento con la orientación y las inversiones previstas a objetivos de convergencia con la Unión Europea y con España en términos de productividad y competitividad.

Vamos a analizar ahora algunos de los datos. La productividad en el año 2003 era en Murcia el 87,5, lejos del 88,8 de 1995. El índice de productividad de la mano de obra de Murcia es uno de los más bajos de España, sólo menor que Extremadura y Galicia.

Un rasgo de ineficiencia general en los sistemas productivos es que el incremento de la población ocupada no conlleva incrementos de productividad. Una parte de no haber crecido ha sido el incremento del empleo, pero otra parte es la falta de productividad de los puestos de trabajo hoy en día en nuestra región.

Si analizamos el PIB por habitante, el PIB real, a precio de 1995, ha caído del 82,67 al 79,33, o dicho de otra manera, el PIB por habitante en Murcia está peor en 2003 que en el año 1995 con respecto a la media española. Es decir, hemos convergido con Europa, con la Unión Europea, pero no lo hemos hecho con España, y esto es un problema de una inversión... eso pese a la llegada de fondos importantes, que ha hecho que no haya habido una justa redistribución en el conjunto del Estado. Usted antes comentaba la importancia de la distribución dentro del territorio. A nosotros también nos importa que el crecimiento económico se reparta en el interior de la región, pero nos ha importado mucho que el crecimiento económico, la inversión, las grandes inversiones que se han producido en el conjunto del Estado en los años de Gobierno del Partido Popular no hayan servido para acercarnos a la media española. Ahí ha habido una falta de apuesta por la Región de Murcia desde el Gobierno central.

Murcia ha crecido, yo lo he manifestado, porque hay datos que no son discutibles, y lo ha hecho más que la media. Ha caído el número de parados, hombre, si utilizamos la tasa del paro más que si utilizamos los datos de la EPA, pero valga cualquiera de las dos para decir que efectivamente ha aumentado el empleo, pero ha descendido la productividad. Y una cosa muy importante, a la que no se suele hacer referencia, es a la caída de la participación de los beneficios empresariales en la renta regional, consecuencia inequívoca de los esfuerzos que están haciendo las empresas de la región para evitar pérdidas de competitividad en mercados exteriores.

Por eso, para el Partido Socialista ese crecimiento no ha servido suficientemente, porque no hemos sabido aprovechar una fase, que no diremos que haya sido coyuntural del todo, pero tampoco es estructural, consejero. Nuestro modelo de crecimiento ha estado basado en un modelo de crecimiento que no se puede sostener si no producimos cambios importantes en la estructura regional y cambios importantes en el papel que tienen que jugar las administraciones públicas.

¿Ha servido el crecimiento para otros aspectos? Para otras cosas sí ha servido. Qué es lo que ha ocurrido con los precios, en precios sí nos hemos igualado a la media: de 1995, que estábamos 2,5 puntos por debajo de la media, hemos pasado a igualarnos prácticamente en el año 2004.

Vamos a ver en salarios, qué ha ocurrido en salarios. Pues pese a las últimas subidas salariales de los dos últimos años, que han sido importantes, vemos que los salarios en poder real de compra estaban en el 82% a

principios de los 90 y están en el 82% en el 2004. Esos son datos que hemos conocido hace unos días, datos que nos esperábamos, pese al crecimiento, porque los demás han seguido avanzando, y porque lo que es importante saber es cómo están los salarios, la capacidad de compra real de los ciudadanos, la de sus bolsillos.

Sabemos, porque así se nos ha anunciado por los medios de comunicación, de un estudio que se va a presentar, que se ha aprobado, por lo visto, en el Consejo Económico y Social, que vamos a necesitar tres generaciones por lo menos, a tasas de crecimiento como la actual, para igualarnos. Si el Gobierno está satisfecho con este modelo de desarrollo y este modelo de desarrollo dice que necesitamos tres generaciones para igualarlos, nos está condenando al subdesarrollo, sin una estrategia clara y ambiciosa de abordar el futuro.

Es más, hoy lo ha dicho el consejero, y lo subrayó en la presentación de los presupuestos, se siente absolutamente satisfecho de la política económica, a pesar de las alarmas que suenan día a día: memorias del Consejo Económico y Social, datos de Funcas, datos de alguno de los estudios que están haciendo personas de la Universidad de la Región de Murcia, personas comprometidas con la Región de Murcia. La actividad productiva es uno de los males que nos señala, sigue descansando efectivamente en sectores de comportamiento volátiles. La productividad no sólo no ha mejorado, sino que se ha distanciado. Tenemos un déficit de modernización en sectores con ventajas competitivas naturales. La actividad en I+D es insuficiente. En el año 2006 teníamos un compromiso de llegar al 1,6%, con los presupuestos actuales no es posible llegar a ese compromiso, con lo que se deduce dificultades para generar innovación y para asimilar la tecnología y el desarrollo de la sociedad de la información.

Si analizamos además nuestro mercado de trabajo, tenemos un grave problema de temporalidad. El otro día conocíamos los datos de que el último trimestre sólo el 6% del trabajo que se ha creado es estable, y eso pese a que tenemos un buen pacto por la estabilidad en el empleo, pero tenemos un problema para tener empleo estable. Está creciendo el empleo pero sigue habiendo una alta rotación, una alta temporalidad, sobre todo para los jóvenes.

Tenemos dificultades en los sistemas de intercambio y dificultades de reinserción de ciertos colectivos.

Es cierto, yo lo voy a resaltar también, que hay datos positivos, como la importante incorporación de la mujer al mundo del trabajo en estos últimos años, aunque todavía estamos a una distancia enorme de otros países, como los centroeuropeos y nórdicos, en tasa de actividad. Y lo malo de eso es que esa incorporación es buena, pero lo ha hecho en sectores que vuelven a reproducir el problema de la Región de Murcia: escaso valor añadido, hostelería, comercio minorista, sector manufacturero.

Esto es un problema, si lo acompañamos al mismo tiempo de dificultades de inserción para la mujer en el mundo del trabajo, porque tenemos un peso del sector público en protección a la mujer, en protección a la familia y un gasto social muy por debajo de la media. Hay que incrementar el gasto social, hay que permitir que las mujeres pueda salir de casa, y que sus hijos, los abuelos, no sean cuidados por otras mujeres que la sustituyen únicamente, o por el doble trabajo de la mujer.

Tenemos que hacer un esfuerzo, tenemos unos años por delante en donde ese tiene que ser un papel que sea el eje central de las actuaciones políticas.

El consejero ha explicado, entre otras, las razones de la necesidad de la adaptación del plan, y lo ha hecho fundamentalmente en base del cumplimiento de objetivos, pero hay otras razones objetivas también, consejero, de la necesidad de la adaptación, entre otras las que estuvieron haciendo públicos los empresarios a principios del año 2004, diciendo que el Plan Estratégico hacía aguas, que no había compromiso presupuestario, que con ese nivel de compromiso de la Administración central no era posible que acabáramos las inversiones, que no estaban metidas algunas de las inversiones estrella, que había que hacerlo. No solamente la adaptación ha venido del cumplimiento de los objetivos, de algunos de los objetivos del Plan Estratégico, la adaptación también ha venido de la necesidad de adecuar la realidad.

Y no ha explicado en su primera intervención alguno de los elementos fundamentales de esa necesidad de adaptación, y es el papel de la Administración central. Yo no sé si lo ha obviado voluntariamente o lo pensaba hacer en la segunda parte, pero yo se lo voy a analizar ahora. Si lo vemos, la inversión estatal en el plan original estaba fuertemente concentrada en los dos últimos años, finales de vigencia del plan. La inversión media anual prevista en los tres últimos años doblaba la de los 4 primeros, 608,5 millones frente a 310 millones. Cuando se habla de su ejecución el consejero nos dice que ha sido el cien por cien, pero un análisis objetivo dice que ese cien por cien lo ha sido por los sobrecostes de alguna de las obras, porque inversiones tan significativas, y lo he comentado antes, como el ferrocarril, han tenido un nivel de ejecución a final de 2003 del 17%.

Los murcianos teníamos y tenemos la percepción real de que el anterior Gobierno conservador ha invertido poco en la región, y con los datos en la mano es cierto.

El nivel de ejecución deviene de los sobrecostes de las obras. Qué era lo importante, que se hiciera, sólo que la ejecución fuera cien por cien en el coste de las inversiones, que por supuesto han tenido impacto.

En estas condiciones el Gobierno regional ha presentado una puntualización, que desde luego tiene que ver con las elecciones del año pasado, del 14 de marzo, yo no tengo ninguna duda, porque no solamente dobla, más que dobla el ritmo previsto inicialmente para la inversión estatal, sino que si lo tenemos en cuenta con el

inicio de la inversión, ha pasado a multiplicarla por cuatro, la inversión estatal. La inversión del Estado aumenta en un 47% mientras que el Gobierno regional lo hace en un 17% y la iniciativa privada en un 43.

En este momento, la primera pregunta que tenemos que hacerle al consejero es si ha contado con ese compromiso de la Administración central para la actuación. Tengo que repetir algo que ha comentado el portavoz del grupo Mixto: si hubiera habido ese compromiso del Gobierno central, no tengo ninguna duda que hubiera tenido reflejo presupuestario en los presupuestos del 2005. Pero, además, si hubiera habido ese compromiso, no podemos entender las voces, autorizadas voces del Gobierno regional y del Partido Popular, que vienen manifestando públicamente la falta de compromiso de Zapatero en Murcia en materia de inversiones. Si ustedes piensan adjudicarle un 47% más de inversiones, tendrán ustedes la confianza ciega en que el Gobierno de Zapatero va a traer esas inversiones a la región. Digo que debe ser ciega.

Si la respuesta es que no han contando, no podemos entender que no cuenten ustedes con quien va a realizar la parte más importante del nuevo aumento en las inversiones. Pero es más, cogiendo los presupuestos del 2005, alguna de las modificaciones, en alguna de las áreas, es posible que no sea coincidente con los objetivos de planificación económica general del Estado en la región. Entonces ya no tendríamos solamente un problema de cuantificación económica, sino un problema de orientación del gasto. Por eso nos queda la duda si el plan no ha sido elevado artificialmente, para a través de una burda maniobra reducir posteriormente el grado de ejecución estatal en un plan en el que el Gobierno central es totalmente ajeno. Han dado cuentas a la Delegación del Gobierno, pero la Delegación del Gobierno les tuvo que manifestar a ustedes necesariamente que ella no puede..., ella les puede dar cuentas de las inversiones realizadas en la región, pero no puede adquirir compromisos en materia de infraestructuras, ni inversiones que tienen que hacer cada uno de los organismos que invierten en la Región de Murcia dependiendo de los ministerios.

Ahora, eso no obvia para que podamos establecer algún criterio para valorar qué inversión se ha hecho, qué inversión se está haciendo y qué inversión futura va a llegar a la región por parte de la Administración central, y lo vamos hacer con una fuente que nos permite manejar datos y comparar desde 1989, la estadística de licitación de obras, y esto siempre con prudencia, porque sabemos que hay oscilaciones y que no contempla toda la inversión realizada, aunque sí la más significativa. Los datos hablan por sí mismos. El volumen invertido en España se ha doblado desde 1989, pero en la región ha seguido una tendencia descendente. Si analizamos la evolución del peso relativo de nuestra región en el conjunto de la inversión estatal, observamos un punto de corte claramente situado en el cambio de gobierno del

96. Si el peso relativo se hubiese mantenido durante los años del gobierno del señor Aznar como venía siéndolo en los años anteriores, nuestra región hubiera recibido del Gobierno central 2.482,2 millones de euros, dos veces y media más de lo que hemos recibido.

Así que en materia de inversiones estatales, peor que con el Gobierno del señor Aznar es prácticamente imposible que nos vaya, porque no ha habido un compromiso real, porque no hubo una firma, porque nunca hubo un compromiso. Me acuerdo que la última firma que tuvo lugar, el último compromiso, fue del señor Rajoy con el Plan de Reactivación Adaptado en el año 97, si no me equivoco, aunque yo también puedo tener problemas de memoria como el consejero.

Si hablamos de algunos de los objetivos que ustedes plantean en el nuevo escenario: aumento de la productividad del 25% en dos años. Eso presupuestariamente dónde se sostiene, dónde podemos ver que realmente se puede aumentar la productividad regional en un 25%.

Es más, hemos pedido el reflejo del Plan Estratégico de Desarrollo en los propios presupuestos de la región, porque ni siquiera se ha aportado en el debate de los presupuestos, y lo tenemos pedido a través de una iniciativa parlamentaria.

Hablamos también de la vigencia del Pacto por el Empleo. Si culmina el año que viene el Pacto por el Empleo, estamos en este momento ultimando un ciclo. Cuál es el papel de las administraciones públicas en el empleo público, también queremos hablar de eso, y del nuevo escenario europeo, necesidad de elaborar un verdadero plan para la competitividad regional que no sea un catálogo de inversiones previstas, que sea un conjunto de medidas que modifique las verdaderas debilidades de nuestra economía, falta de cualificación, temporalidad, baja productividad.

La convergencia, no sólo con Europa, con España es posible, otro modelo y otras políticas son posibles. Nos abrimos a todas las posibilidades de negociación, pero tienen ustedes que empezar a negociar con quien tiene que poner el dinero, y estamos dispuestos a colaborar en esa negociación. El compromiso de Rodríguez Zapatero en la Región de Murcia es claro y meridiano, la licitación ha aumentado sustancialmente en los primeros meses del año, esos son datos reales. Los compromisos presupuestarios y financieros, la realidad de la variante de Camarillas, la realidad de las nuevas infraestructuras ferroviarias que se van a acometer, la realidad de la inversión en la Región de Murcia de la Administración central en los primeros ocho meses del año no es discutible, como no es discutible el crecimiento económico...

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Señora Retegui, le quedan tres minutos.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando.

Pero además tenemos que ser capaces de elaborar nuevas estrategias para aquellos sectores que se van a resentir en un nuevo escenario de ayudas europeas, agricultura, agroalimentación, construcción, transporte, turismo, sectores tan importantes -y antes hacia referencia el portavoz de Izquierda Unida- como el del mueble de Yecla, precisan de medidas no sólo en infraestructuras, porque yo quiero recordar aquí que Yecla ni produce madera, ni tiene tren, ni tiene autovía, y sin embargo ha sido capaz de tener un sector del mueble puntero, despegando y competitivo, pero puede tener problemas con la incorporación de los nuevos países a la UE. Y hay que ayudarle no solamente en materia de infraestructuras, que también, y hay un compromiso presupuestario del Gobierno central para el inicio de la autovía, sino también para mantener e incluso intensificar la producción, pero trabajando por la diferenciación y la calidad, para que no perdamos cuotas de mercado.

Y tampoco debemos de hablar solamente de inversiones, debemos de hablar de medidas que se deben de poner en marcha para lograr un patrón de crecimiento equilibrado y duradero, no basado sólo en aspectos como la construcción, que son importantes, que aportan mucho a nuestra economía, pero que nos dejan en una situación de debilidad, y no lo dicen el grupo parlamentario Socialista. El Fondo Monetario Internacional, por boca del señor Rato, no deja de decirnos el peligro que corremos en el conjunto del Estado, en donde el peso de la construcción es menor que en la Región de Murcia, y en donde este modelo dice que no tiene futuro, lo dice el señor Rato.

Nosotros creemos que sí tenemos futuro en la Región de Murcia, y creemos que debemos de apostar por él, pero no por el modelo de desarrollo que hemos tenido hasta ahora, debemos de hacer una nueva apuesta. Para ello deben de contar, efectivamente, con todos, un gran pacto por la Región de Murcia, por la competitividad, pero donde se establezcan estrategias claras, un pacto o un programa de actuaciones como el plan de dinamización que se acaba de aprobar, o se va a aprobar en el Consejo de Ministros, que lleva modificaciones legislativas que aumentan la competencia, que van a incidir en el sector energético, que van a incidir en temas tan importantes como I+D, para orientarlo, para coordinarlo, el papel de la economía social en la Región de Murcia, que muchas veces nos olvidamos de él.

Yo creo que, en definitiva, son muchas las cosas para sentar las bases para el 2007-2013. Lo que ocurra en la adaptación yo creo que va a ser una mera continuación de lo que venía pasando, que va haber dificultades, que los presupuestos no contemplan algunas de las cosas que se dicen que se tiene que hacer en estos dos últimos años, que tenemos que estar preocupados por la desigualdad interterritorial, también por la interregional, y que me gustaría también trasladarle al consejero que no

nos pueden dar dos mensajes contradictorios al mismo tiempo. Nosotros estamos seguros, igual que usted, de que a final del 2006 es posible que el PIB de la Región de Murcia esté en el 75%. Si va a estar en el 75%, no nos puede tener la consejera de Hacienda preocupados, hasta la saciedad y hasta la extenuación, porque podamos tener problemas en el período transitorio, porque no va a ser una salida por efecto estadístico, y nos tenemos que aclarar con estas cosas. Lo importante no es si salimos o no por el efecto estadístico, lo importante es cuál es el papel que tienen que jugar los fondos en el nuevo período, y si pueden servir para lo que nosotros definamos que son las necesidades que tendremos que trasladar al Gobierno central para que las defiendan en el conjunto del Estado, y desde el grupo parlamentario Socialista no tenemos ninguna duda de que va haber una defensa a ultranza de las necesidades de la región, pero para eso pedimos más transparencia, más participación, un nuevo modelo de relaciones también en materia social, no sólo en política económica, una nueva forma de entender y de hacer región entre todos, que estamos dispuestos a hacerla, y que se tenga en cuenta a esta Asamblea Regional y que se traigan a esta Asamblea Regional aspectos fundamentales para debate, porque creo que podemos hacer aportaciones que pueden servir para el conjunto de los ciudadanos, que es lo único que nos interesa a todos los que estamos aquí.

Muchas gracias.

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora García Retegui.

Por el grupo parlamentario Popular tiene la palabra el señor Segado Martínez.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías:

Seis años han transcurrido desde que esta Cámara parlamentaria aprobara el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia para el 2000-2006. Poco menos de un lustro desde que se hiciera una valoración de resultados de otros dos planes anteriores y se finiquitaran también con una calificación excelente en sus resultados, el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena y el Plan de Reactivación Económica Adaptado. Período de tiempo donde los ciudadanos de la región han dado dos veces su confianza al Partido Popular para que dirija y dirija bien el futuro de esta región, y algunas más en distintas consultas nacionales y europeas, donde han demostrado de forma nítida qué fuerza política tenía y tiene la mayor credibilidad en esta región. Y ese futuro del que hablaba antes entonces era aquel Plan Estratégico, como en su día lo fueron el Plan de Reactivación y el Plan Especial de Cartagena.

Frente a los datos irrefutables, aunque no gusten, que ha dado el consejero de principios de los noventa, cuando se hizo necesario que todos, y digo bien “todos”, Gobierno y oposición entonces se pusieran manos a la obra para sacar a la región del pozo en que se encontraba, frente a esos datos, como digo, hoy tenemos gracias a Dios y al esfuerzo conjunto de todos los ciudadanos, Gobierno, pequeños empresarios, sindicatos, tenemos tasas de crecimiento del 3,3%, consolidándonos en la primera posición en crecimiento por comunidades autónomas. Tenemos una tasa de paro que se ha reducido un 60% desde el año 95, con mejoras porcentuales en la estabilidad en el empleo en todos los sectores productivos, con una subida de la renta per cápita que desde el 95 se ha incrementado un 51,4%, y homogeneizando esos crecimientos en todos nuestros municipios, y donde todavía, por desgracia, la diferencia es grande, como ha explicado el consejero, el Gobierno se marca nuevos objetivos y elabora nuevos planes tendentes a reducirla.

Además del crecimiento del número de empresas, que, como se ha dicho, se han creado nueve empresas cada día desde el 95, estamos ahora ya incrementando la productividad de las mismas con crecimientos nominales superiores a la media nacional. Del mismo modo presentamos el mayor grado de convergencia en todos estos años con la media española.

Hoy el futuro inmediato es esta nueva adaptación, que a petición propia y de manera detenida nos ha detallado el consejero, una adaptación que, como ha resalta-do el consejero, pone el énfasis precisamente en esos datos a los que me refería en último lugar: avanzar en la mejora de la productividad y mejorar la estabilidad y calidad del empleo. Objetivos que ya han visto mejoradas sus magnitudes, como he desarrollado antes, y antes que yo el consejero, gracias a planes sectoriales y a pactos que nacen también del consenso, como el de Estabilidad en el Empleo o el de Ciencia y Tecnología.

Es este un Plan Adaptado que al igual que su predecesor no es patrimonio exclusivo del Gobierno del Partido Popular, es fruto de la colaboración y de las aportaciones de los agentes económicos y sociales, es fruto del trabajo en común de la sociedad de la Región de Murcia, que gracias a los magníficos resultados obtenidos por el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia para el 2000-2006, que ha conseguido los objetivos de empleo y de convergencia en renta en la mitad del tiempo previsto, gracias a eso, como digo, se plantea ahora cotas de prosperidad más altas.

Desde el grupo Popular queremos felicitar al Gobierno del presidente Valcárcel, y en concreto a quien es el responsable de las políticas económicas del mismo. Primero, como decía, por los buenos resultados del Plan Estratégico. Segundo, por haber sabido adaptar esos objetivos a las actuales realidades de la región, realidades económicas, realidades sociales, demográficas, tecnológicas, realidades distintas a las de hace apenas seis

años. La fuerte evolución del turismo a niveles que no se preveían a finales de los 90, el importantísimo desarrollo de la inmigración, con más de 100.000 nuevos inmigrantes desde que se planificó el Plan Estratégico, estos dos factores, junto a la mayor renta disponible por parte de los habitantes de la región y alguna otra variable, han provocado una tercera nueva realidad, que es el encarecimiento de la vivienda. Y, por último, la falta de soluciones por parte del Gobierno de la nación a nuestra escasez de agua, derogando el trasvase del Ebro sólo en lo que afecta a las regiones del sureste español, provoca una nueva situación distinta a la contemplada hace unos años.

Estas son algunas de las nuevas realidades a las que la sociedad de la región tiene que hacer frente, y junto a esas nuevas realidades y esos nuevos objetivos, de los que a su vez se derivan otros objetivos tácticos, algunos de gran importancia estratégica, como ha expresado el consejero, actuaciones en autovía, actuaciones en Feve, tren de alta velocidad, desarrollo del puerto de Cartagena, u otros no menos importantes, como más guarderías o más hoteles, en definitiva, cientos de actuaciones que van a modificar de nuevo la imagen de la región y que conllevan un mayor compromiso presupuestario para afrontar los nuevos escenarios que se presentan, y lo que es más importante, para preparar el camino al nuevo Plan de Desarrollo para el 2006-2013.

Nuevos asientos presupuestarios, casi 7.000 millones de euros más, con incrementos del orden del 124% global, o del 1000% ó 300% en partidas concretas, en productividad, I+D+I, empleo, o en vivienda y turismo, que demuestran bien a las claras dónde están las prioridades del Gobierno regional, cuál es su nivel de responsabilidad con los ciudadanos y hasta dónde quiere ir de la mano de la sociedad de la región.

Desde luego el grupo parlamentario Popular va a sumarse a ese camino que Gobierno, empresarios y sindicatos han emprendido juntos una vez más. La pregunta un año más es si seremos los mismos que últimamente o habrá nuevos compañeros de viaje. Porque cuando decimos de la mano de la sociedad, nos gustaría que fuera de toda la sociedad, aunque mucho nos tememos que se queden fuera los de siempre, porque si algo no ha cambiado estos años, donde todas esas realidades a las que hacía referencia antes sí lo han hecho, si algo sigue exactamente igual y en las mismas posiciones que hace uno o dos lustros es la actitud de la oposición en esta región. Donde hace seis años se hablaba de supuestos económicos imposibles y falta de credibilidad, de desequilibrio territorial, de ilusiones que esfumará el tiempo, ya entonces se hablaba de los salarios más bajos de España, cuando ahora el coste salarial por hora efectiva en nuestra región está en el entorno de regiones como La Rioja, Comunidad Valenciana, Andalucía, Islas Baleares, Castilla-León, y por encima de regiones como Galicia, Extremadura, Castilla-La Mancha o Canarias. O en

el colmo de la desfachatez se tildaba al Plan Estratégico de Desarrollo “de churro que nace muerto”. Y por supuesto ya se hablaba del nuevo modelo tan famoso, seguramente ese modelo que ya les dio a los habitantes de esta región tan buenos resultados a principios de los 90, ese modelo donde se reduce el consumo y la construcción, donde el objetivo parece ser reducir el consumo interno y la construcción, y donde aumentan las exportaciones y la inversión, siendo, por otro lado, esto último positivo, pero habría que ver cuánto valdría ahora un piso en la Región de Murcia si se hubiera reducido la construcción, como se plantean algunos grupos políticos, o dónde habrían ido nuestras hortalizas con la recesión de Alemania y Francia si no se hubiera mantenido ese consumo interno, al que tan castigado quieren tener los mismos grupos políticos.

Y se hablaba también del ciclo que se acababa y de los resfriados del resto de países de nuestro entorno, que iban a conllevar una pulmonía nuestra, cuando actualmente el precio del petróleo está en niveles que ni se imaginaban por entonces y la región creciendo al 3,3%, o cuando ha estado media Europa estancada y nosotros exportando 4.000 millones de euros al año y creciendo a la misma vez.

También se hablaba entonces de la convergencia y, como sabemos, ahora estamos más allá del 88% de la media. Entonces ya se hablaba de todo eso, ahora se sigue igual.

Frente a esos anuncios catastrofistas, malintencionados, el consejero ha opuesto las cifras, y las cifras son las que son aunque a algunos les duela, y en este caso son la prueba evidente y palmaria de los deberes bien hechos y de la magnífica base de partida para afrontar el futuro, con ese nuevo Plan de Desarrollo 2006-2013, al que desde el grupo parlamentario Popular le deseamos los mismos éxitos que a sus predecesores.

Muchas gracias.

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Segado.

Procede ahora el turno de contestación del señor consejero. Señor Valverde, tiene la palabra.

SR. VALVERDE MEGÍAS (CONSEJERO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA E INNOVACIÓN):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, voy a contestar en esta comparecencia, que, insisto, ha sido a petición propia para dar cuenta de iniciativas que ha tomado el Gobierno, como la de la adaptación del Plan Estratégico, en perfecta sintonía y con el consenso de los agentes económicos y sociales de la región.

Por supuesto voy a hablar y a contestar a los grupos parlamentarios en cuanto a la realidad de los datos que

yo he expuesto en mi primera intervención, y vamos a hablar, también con datos contrastables y datos oficiales, de temas tan puntuales como la productividad, como la renta per cápita, como el empleo, como los salarios, como la temporalidad, etcétera, etcétera. No quiero rehuir ninguna de las alusiones que se han hecho sobre la veracidad de los datos que he dado.

Pero sí me van a permitir, señor presidente, que previamente haga una referencia a la intervención de la representante del grupo Socialista. Me achaca tener alzheimer; dice que me lo ha dicho en varias ocasiones. Quizá, como tengo alzheimer no me acuerdo de las anteriores. Pero en cualquier caso yo quiero contestar que yo he venido aquí a hacer una exposición sobre ese Plan Estratégico, sobre la economía de la Región de Murcia, con datos, con cifras, y esas cifras no son fáciles de olvidar, puesto que están ahí, están publicadas, y es simplemente contrastar, responder con realidades, las realidades de las cifras oficiales. Por lo tanto, bueno, no creo que tenga alzheimer, pero sí detecto en usted quizá un desvarío, si yo tengo alzheimer usted desvaría, señora García Retegui, porque poner en duda las cifras de ejecución del Plan Estratégico es como poner en duda la credibilidad no sólo del Gobierno sino de los que han firmado el Plan Estratégico y su adaptación, es decir, Croem, UGT y Comisiones Obreras.

Decirle al respecto que hasta el año 2003 el Plan Estratégico, desde el año 2000, en que tiene su inicio, se ha ejecutado sobre lo previsto un 119,8% en su totalidad. Prácticamente alcanzan el 100% los ocho ejes, pero lleva a esa fecha, 31 de diciembre de 2003, casi un 20% más de ejecución del inicialmente previsto. No estamos hablando de la adaptación.

Decirle que en el detalle de esa ejecución la Administración central hasta el año 2003 había ejecutado un 6,8% más de lo que tenía previsto en ese período, del 106,8% exactamente, y la Administración regional en el período 2000-2003 el porcentaje de ejecución fue del 127,5%, es decir, un 27% más de ejecución sobre lo previsto.

Estas cifras son reales y son verdad. Como digo, poner en duda esa ejecución es poner en duda la comisión de seguimiento, que, efectivamente, como usted sabe, está compuesta por la Delegación del Gobierno, por representantes de UGT, Comisiones, Croem y por el propio Gobierno regional.

Digo también que desvaría la señora García Retegui, y no se me ha olvidado por el alzheimer, que es una maniobra, una burda maniobra, porque la adaptación del plan coincide con las elecciones generales de marzo del año pasado. Yo no sé en qué coinciden, en esa época todavía estábamos haciendo los estudios pertinentes, puesto que la adaptación se firmó en noviembre del año pasado, no antes de marzo, ni mucho menos.

Habla también de burda maniobra porque los compromisos no se cumplen. Como digo, pues ahí le animo a

que descienda, si no lo tiene en papel está en la página web de la Consejería, en los objetivos y cómo se están alcanzando.

Cuando nosotros planteamos una adaptación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia, lógicamente a nadie se le ocurre, y este Gobierno no lo haría en ningún caso, poner cosas distintas de la realidad, ni poner mentiras, no vamos a contar mentiras.

Le quiero decir con esto que no hay burda maniobra cuando se recogen en esa adaptación las cifras que la propia Delegación del Gobierno central, socialista en este caso, nos ha dado. Quiero decirle que la Administración central aporta 2.916 millones de euros en la adaptación del plan, cantidad que está compuesta por las inversiones en la autopista Cartagena-Vera, la autopista Blanca-Fuente La Higuera, tercer carril del Puerto de la Cadena, autovía de la Vega Baja, conexión Este A-30/MU-30 desde Archena, modernización del puerto de Cartagena, actuaciones en materia de infraestructuras hídricas, Plan de Vivienda y Plan de Ciencia y Tecnología. Quiero decirle que estas cifras no son mentira, nos las ha dado la Delegación del Gobierno central, del Gobierno de Madrid, soportado por el Partido Socialista. A nadie se le ocurriría poner otra cosa distinta.

Y contestarle sencillamente a una cuestión previa antes de demostrarle con cifras, como he dicho, que el modelo económico que está desarrollándose en la Región de Murcia es válido y está siendo muy eficiente y muy eficaz. Decirle en cuanto al 75% de la renta media europea, que vamos a alcanzar en el año 2006, con toda seguridad, usted lo ha dicho, y que cómo lo vamos a hacer para que no nos quiten fondos en el próximo período operativo. Vamos a ver, señora Retegui, una vez más no tengo ningún inconveniente en informarle de temas que usted quizá debería saber. A fecha de hoy, hoy estamos a 1 de marzo de 2005, sólo hay un dato oficial conocido de la renta, que es la del año 2002. Efectivamente, en el año 2002 la renta media de Murcia con respecto a la comunitaria era del 72,2%. Los datos de renta del año 2006, que es el objetivo a conseguir, no se van a conocer antes del año 2009 ó 2010. Los fondos se negocian, por tanto, con un periodo de referencia que es el de los datos que existan, que van a ser los del año 2002 y los del 2003, es decir, con un porcentaje de referencia que va a ser inferior con toda seguridad al 75% para el caso de la Región de Murcia, por lo tanto no hay contradicción alguna en los planteamientos que haga este consejero o la consejera de Hacienda.

Bien, me introduzco, si me permiten, de forma rápida en los temas quizá más controvertidos en cuanto a la interpretación de las cifras. Es cierto que hay afirmaciones o apreciaciones sobre la marcha de la economía y sobre el modelo económico que no coinciden con las cifras oficiales. Para nosotros las cifras oficiales son las del Instituto Nacional de Estadística. Podemos hablar de datos de prestigiosos organismos e instituciones como

pueda ser La Caixa o como pueda ser Hispalink, pero cifras y datos oficiales los del INE. Yo creo que es bueno tener claro esta cifra y tener claro que las opiniones, siempre son lícitas, serán quizá más valiosas si se asientan también sobre bases acreditadas. Me refiero a las suyas, lógicamente. De lo contrario es muy fácil errar en la premisa y por consiguiente las conclusiones siempre van a ser poco fiables.

Esto creo que es lo que ha pasado esta mañana, sobre todo con la intervención de la portavoz socialista, a excepción de las manifestaciones del portavoz del grupo Popular. En cualquier caso vamos a ver si lo analizamos, y quizá el mejor análisis, con cifras en la mano, insisto y repito, es el de cómo está evolucionando la economía, cómo está evolucionando ese desarrollo, esos crecimientos que usted no niega, pero lo realmente importante es cómo se están trasladando a la sociedad esos crecimientos, no es sólo una cuestión de que la economía crezca un 3,3%, siendo importante, sino si es cierto y es verdad que se está trasladando a la sociedad ese crecimiento, y si ese crecimiento se está dando de forma equilibrada dentro de nuestro territorio. Vamos a ver, por tanto, si disponemos de esa economía más equilibrada, de la renta mejor distribuida y si se va mantener esto en los próximos ejercicios, como digo, con datos INE.

Yo comentaba antes que Murcia ha crecido en el 2004 por encima de lo que teníamos previsto, una décima más, teníamos previsto el 3,2 y se va a situar la tasa en el 3,3, y esto es bueno porque, como hemos dicho, afianzamos la primera posición de crecimiento por comunidades autónomas, superamos la media nacional en seis décimas y en 1,3 a la media europea. ¿Por qué pasa esto? Por una cuestión fundamental, por el buen comportamiento sobre todo de dos sectores, el sector industrial y el sector de servicios, ambos están evolucionando muy positivamente, con crecimientos superiores al 3%, medio punto por encima de lo que sucede a nivel nacional.

El sector de la construcción, al que tantas veces se ha demonizado y tantas veces aludido por la oposición, resulta que aunque también está creciendo lo hace por debajo de la media nacional, y eso quiere decir que si crece menos pues difícilmente puede contribuir a que Murcia crezca más. Y esta es una información que comparte no sólo el Gobierno sino los expertos, por ejemplo, que elaboran el informe Hispalink, de las universidades españolas. En concreto, las tasas que para el ejercicio 2004 ofrece Hispalink, 2004, aún no tenemos las oficiales del INE, sitúan el crecimiento de la construcción en España en el 3,7 y en Murcia en el 3,6, y esta previsión, por cierto, se mantiene para el año 2005.

No crean ustedes que me preocuparía una situación contraria, yo creo que el sector de la construcción tiene una enorme importancia en nuestra economía y en todas las económicas. Yo creo que estamos de acuerdo en eso, en que el sector de la construcción es un sector que tira

del resto de sectores, y por tanto no hay nada más salu-
dable que el hecho de que el sector de la construcción crezca, pero la realidad es que el modelo económico está apostando por la diversificación productiva, por el fortalecimiento del sector industrial y el fortalecimiento del sector servicios.

Y quiero recordarles que este es un modelo, insisto, coparticipado por los sindicatos y la patronal, el modelo económico está contenido en el Plan Estratégico, en el Plan Estratégico Adaptado, y está elaborado y consensuado con los sindicatos y con la patronal. Y ese modelo, ese programa, ese plan se ha hecho programa de gobierno por el Partido Popular, sencillamente porque con ese modelo, con ese Plan Estratégico se concurrió a unas elecciones y se ganaron, se ganaron las pasadas elecciones autonómicas en la Región de Murcia.

En cualquier caso, yo no quiero extenderme más desde el punto de vista coyuntural. Vamos a ver si esos crecimientos de la economía se están trasladando a la sociedad, vamos a ver si podemos darle un enfoque más social al desarrollo económico, porque al final las grandes preguntas, también aquí se han formulado, las grandes cuestiones que hay que plantearse son si los ciudadanos tienen cada vez más calidad de vida, viven mejor, tienen más facilidades para llegar a final de mes o para comprarse una casa. Hay que plantearse si la riqueza se concentra en unas pocas manos o si se está dando un crecimiento general. También vamos a ver si las empresas van mejor, tienen problema financieros, si pueden o no invertir..., y para ello no nos podemos fijar en el dato de evolución coyuntural, tenemos que fijarnos en un periodo de tiempo suficientemente amplio como para ver cómo se ha dado esa evolución.

El primer indicador social, el primer indicador que nos mide la evolución de una sociedad es el empleo, es el indicador social por excelencia. Disponer de trabajo se sitúa siempre entre las máximas prioridades y preocupaciones de los ciudadanos y también de los gobiernos, de cualquier gobierno. Aunque la señora Retegui me diga que mi alzheimer me obliga a olvidarme de lo que pasaba antes del 95, no, está ahí y están las cifras, no me olvido, en el año 95 teníamos 330.000 ocupados, ahora hay cerca de medio millón, cerca de 500.000 ocupados. También teníamos 102.000 parados y hoy tenemos 53.000. Nuestra población activa ha crecido a un ritmo de más de 10.000 personas por año, sin embargo la tasa de paro ha descendido del 23,6% en el año 95 al 9,7% registrado por la EPA en el cuarto trimestre del año 2004, una reducción por tanto cercana al 60%. Yo cuando hice esta exposición en mi primera intervención, señora García Retegui, no hablé de partidos, no le eché la culpa a nadie, sólo analicé una realidad, y lo que sí hice es indicar a esta Cámara qué es lo que hicimos a partir del 95. Yo no hablé de quién gobernaba entonces, solamente puse de manifiesto los datos que nos ofrecía la realidad.

Bien, en cuanto al empleo creo que está bien, está evolucionando, pero cuando hablamos de esto hay que hablar de dos colectivos muy concretos y muy sensibles, especialmente sensibles, porque quizá son los que más dificultad tienen para acceder al mercado laboral. Estamos hablando... usted y el señor Jaime Moltó se han referido al empleo femenino, y yo me quiero referir también al empleo de los menores de 25 años.

La tasa de paro femenino ha venido descendiendo ininterrumpidamente desde el año 96, el año 96 estaba en un 34,6%, máximo de la serie y casi cinco puntos por encima de la media nacional. Del año 96 al 2004 se ha reducido en casi 20 puntos, y se ha situado en el 14,7%, tan sólo a 3 décimas de la media española, es decir, de 5 puntos de diferencia a 3 décimas.

Y en cuanto a los menores de 25 años la tasa de paro era más preocupante en el año 95, ya que alcanzaba al 41% de nuestros jóvenes, y desde entonces se ha ido reduciendo cada año hasta situarse en el 19% actual, es decir, 22 puntos menos que entonces y más de 3 puntos por debajo de la media nacional, que supera el 22,3%. Estamos hablando de menores de 25 años.

Esto está bien, la tendencia es buena, y hemos mejorado mucho, pero no es suficiente. Quiero decirle, y al final de mi intervención se lo volveré a decir a todos los representantes de los grupos políticos presentes en la sala, que no es suficiente, hay que seguir trabajando y hay que situar también estas tasas de empleo femenino y de menores de 25 años en tasas de paro de menos de un dígito, cosa que siendo realistas podremos lograr pronto, dentro de tres o cuatro años.

También el señor Jaime Moltó se ha referido a la calidad del empleo. Bien, podemos hablar de estabilidad en el empleo que se está creando en la región, y podemos incluso analizarla por sectores. La tasa de temporalidad en el sector agrario era en el año 95 del 74,6%, hoy es del 63,2; en el sector industrial la tasa de temporalidad en aquel año era del 32,8, hoy del 29,2; en la construcción, del 70,5, y ahora del 59,9; y en el sector servicios ha pasado del 33,4 al 32% en esos años. Es decir, se ha mejorado en todos los sectores, aunque también es cierto, insisto, que hay mucho camino que recorrer, y por esto, porque hay mucho que recorrer, se incluye este objetivo dentro de la adaptación del Plan Estratégico para los años 2004 a 2006.

Podemos hablar también de otro dato del INE, de la encuesta de costes laborales. Como usted sabe, o como ustedes saben, esta encuesta diferencia entre el coste laboral y el salarial. El primero sería el salario sumado a otros costes a los que tiene que hacer frente la empresa. El coste salarial sería simplemente el sueldo, aunque se incluya en él la Seguridad Social que tiene que pagar el trabajador. Bien, dentro de los costes salariales, de estos últimos, los que miden el sueldo propiamente dicho, hay una diferenciación que nos ofrece el INE, que es el sueldo en relación a las horas pactadas, es decir, las horas

que se establecen en el convenio colectivo o en el contrato privado.

Hay también otro dato importante, que es el sueldo en relación con las horas efectivas, es decir, las que realmente se han trabajado, que pueden ser más o menos que las pactadas. Bien, con los datos de esta encuesta de coste laboral, los últimos que tenemos publicados, una hora efectivamente trabajada será pagada en la Región de Murcia a una media de 10,04 euros, es decir, igual que se ha pagado en Andalucía y en Valencia, y por encima de lo que se ha pagado esa hora de trabajo en Baleares, en Canarias, en Castilla-La Mancha, en Extremadura y en Galicia. Creo que este dato es incompatible con muchas de las afirmaciones que se realizan en materia salarial. Es decir, no estamos satisfechos con ese dato, pero se ha evolucionado.

Lo que sí está claro, y podemos decir, es que no somos la región de España con los salarios más bajos, ni por horas pactadas ni por horas efectivamente trabajadas. Ese es un tópico que siempre nos aparece, de forma recurrente, pero que a mí me gustaría que desapareciera definitivamente. Y quiero decir, igualmente, que no estamos satisfechos, porque la media española no es de 10,04 euros, sino de 11,29. Estamos por debajo todavía de lo que, por ejemplo, cobran los trabajadores del País Vasco, que es el máximo, y ahí es donde yo quiero llevar a los trabajadores de la Región de Murcia.

Quiero comentarles también, dentro de esta reflexión en cuanto a si nuestros crecimientos se trasladan a la sociedad, hablar del poder adquisitivo de las familias. Yo creo que es importante. La fuente vuelve a ser el Instituto Nacional de Estadística. En esta ocasión la encuesta continua de presupuestos familiares, por un lado, y por otro la cuenta de renta de los hogares. En cuanto a esta última, la información disponible es la del período 95 hasta el 2002. Vamos a tardar todavía unos meses en conocer los datos de 2003, y hasta el año que viene no conoceremos los de 2004, pero podremos sacar algunas conclusiones. En el año 95 la renta disponible bruta de los hogares murcianos, renta disponible bruta de todos los hogares murcianos ascendía a 6.900 millones de euros. En el año 2002, siete años después, la cifra se sitúa en 11.200 millones. Es decir, ha habido un crecimiento en estos siete años del 62,5%.

Vamos a ver la renta disponible per cápita. Dividimos las cifras anteriores entre la población que teníamos en el año 95, señora Retegui, que es de 1.080.000 habitantes, y en el año 2002 era de 1.156.000. Bueno, pues con este incremento de 76.000 personas más viviendo en la región, que incrementan el denominador de esa división, hemos pasado de una renta per cápita, renta por persona, de 6.425 euros en el año 95 a una renta per cápita de 9.729 en el año 2002, es decir, un 51,4% más en esos siete años, lo que equivale a decir que ha habido una subida media anual del 7,3%.

Bien. No es suficiente, pero, insisto, tampoco es su-

ficiente ni lo va a ser hasta que alcancemos la media española, pero hemos pasado de estar en el 83,8% de la media a estar en el 88,2% en el año 2002. Es decir, hemos recortado casi cinco puntos en siete años, siendo la comunidad autónoma en la que también se incrementa más la población en toda España.

Realmente, si hemos crecido durante los años 2003-2004 y vamos a crecer en el 2005 más que la media nacional en nuestro producto interior bruto, es lógico también pensar que en el próximo período operativo, antes del año 2013, Murcia va a alcanzar la media comunitaria en renta per cápita, la media española y, por supuesto, la media comunitaria.

Me refiero a continuación rápidamente al tema de la productividad. También lo han sacado ustedes, poniendo en duda la efectividad y la eficacia del modelo económico actual. Efectivamente, la productividad es uno de los mejores datos, uno de los mejores indicadores que miden la economía, la evolución de la economía desde el punto de vista cualitativo, y a mi entender es el mejor indicador y nos mide la relación entre lo que se produce, entre lo que producimos, lo que produce una economía, y los factores que se utilizan para conseguir esa producción. Normalmente se toma como factor el factor trabajo, es decir, la producción por trabajador o la producción por hora trabajada. Es una simple división, lo que producimos entre las personas o las horas que necesitamos para producirlas.

Bien. En el año 99 las empresas de la región tenían una productividad de 31.104 euros por ocupado, es decir, llegábamos al 84,9 de la media nacional. Estábamos quince puntos, o algo más, por debajo de la media nacional en productividad. Los últimos datos que tenemos, oficiales, Instituto Nacional de Estadística, son de 2003. En este año la productividad en Murcia, en la región, era de 39.262 euros por ocupado, es decir, el 89,3% de la media española, once puntos por debajo de la media española.

Hay que tener en cuenta que tenemos más ocupados que antes, con lo cual el denominador hace que teóricamente disminuya el resultado. Pero lo que sí es cierto es que se ha roto una tendencia, ya que hasta el año 99 la productividad regional crecía por debajo de la media española.

Desde el año 2000 estamos consiguiendo un crecimiento nominal medio anual del 6%. Si quieren nos vamos al real, pero en cuanto a medidas año a año estamos creciendo un 6% anual, que es el mayor crecimiento de España, y está muy por encima de la media nacional, que es del 4,7%.

Decirle igualmente que tenemos que seguir en estos crecimientos de productividad en materia de estabilidad y de calidad en el empleo, que son los dos grandes objetivos de la adaptación del plan, productividad y mayor estabilidad y calidad del empleo.

¿Por qué está creciendo la productividad en nuestra

región? Pues por muchos factores. Está interviniendo el factor producción de nuestro tejido productivo. Eso eleva la productividad. Está creciendo la eficiencia de los procesos productivos. Eso hace que aumente el numerador, pero difícilmente podría aumentar el resultado una vez que está subiendo también el denominador.

Pero hay un factor clave a nuestro entender en estos crecimientos de la productividad, que es la I+D. Usted quizá, a raíz del artículo de hoy en La Verdad, pues no se lo creería, pero me refiero al de su compañero de partido, sobre la política científica en la comunidad autónoma. La productividad en Murcia está creciendo porque está aumentando también el gasto en I+D en nuestras empresas. En el año 2003 estos gastos crecieron un 37,7%, frente al 14,2 a nivel nacional. Es un salto espectacular en el crecimiento de los gastos de I+D en nuestro tejido productivo. Es decir, estamos gastando el 0,73% del PIB, con datos de 2003, en cuanto a gasto destinado a investigación y desarrollo. Nosotros queremos que este gasto llegue al 1,5 % al término del plan, y en el año 2010, estamos hablando de los objetivos de la cumbre de Lisboa, que sea el 3% de nuestro PIB, pero nos conformaríamos con que en el año 2006 fuese el 1,5%, al término también del Plan de Ciencia y Tecnología, y creemos que llevamos un buen ritmo.

En cualquier caso, yo quiero concluir, señor presidente, diciendo que hemos visto, y yo no he ocultado nada en esta sesión, que la Región de Murcia tiene determinadas diferencias todavía con las medias nacionales, sencillamente porque partíamos de una posición muy atrasada. Pero también estamos viendo, y yo creo que esto es motivo de satisfacción para todos, que los ritmos de convergencia, de aproximación a esas medias, están siendo los más altos de España, y esa tendencia sigue en la actualidad.

Este año 2005 vamos a volver a crecer a un ritmo muy fuerte, y siendo conservadores, ya que si mejora la demanda externa, si mejora nuestro comercio exterior, fundamentalmente en países, como hemos dicho antes, como Francia, Alemania o Italia, pues esa tasa puede verse incrementada por encima de la previsión. En cualquier caso, vale más hacer estimaciones conservadoras, pienso yo, y corregir luego al alza.

Pero aun desde esta prudencia, señorías, a mí me gustaría decir que el objetivo que va a ser el del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2013, va a ser el de esa convergencia real y plena con las medias españolas y comunitarias hacia la finalización del mismo, durante el período 2007-2013 creemos que se pueden conseguir estas medias. Y si a alguien no le salen las cuentas es sencillamente porque no se coge un período de tiempo normal, quizá se coge un período de tiempo superior a los diez años, y ahí sí le daría la razón, señora García Retegui, porque analizando el período comprendido hasta el año 95, la Región de Murcia no convergía con la media española, no convergía no en cien, sino en mil

años que nos pusieran por delante, porque desde el año 85 al 95 no hay convergencia ninguna, hay unos dientes de sierra espectaculares: lo que se crecía en un año se retrocedía en el siguiente. Por lo tanto, si analizamos el período desde el año 95 hasta hoy, sí podemos hacer extrapolaciones quizá más realistas, a nuestro entender, porque analizamos lo que es la realidad económica y el futuro económico con una estabilidad más o menos importante. Lo cierto es que estamos ganando casi un punto de convergencia por año, y por esta y no por otra razón es por lo que podemos plantearnos y vamos a conseguir que nuestra región se sitúe en esas medias nacionales y europeas en el horizonte de ese nuevo Plan Estratégico, incluso antes, si fuera posible.

Esa es nuestra ambición, esa es nuestra meta, pero también, lógicamente, nuestro compromiso, un compromiso tangible, que va a requerir sin lugar a dudas el esfuerzo de todos, pero que este Gobierno, si sigue gozando a partir de 2007 de la confianza de todos los murcianos, lo va a hacer una realidad.

Nada más, señor presidente, señorías.

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Valverde.

Turno de intervención final de los grupos parlamentarios, por una duración de cinco minutos.

Señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Voy a intentar ir rápida. Primero decir que o yo me he explicado muy mal o usted me ha entendido realmente fatal. Pienso que será un problema de falta de explicación mía. Cuando he hablado de la falta de ejecución, no me refiero a la falta de ejecución en términos de las inversiones, sino que cuando hablamos de ejecución en tantos por ciento, efectivamente, puede haber una ejecución muy alta, pero no haber realizado la infraestructura que estaba prevista. De eso estaba hablando, yo no tengo nada que alegar a las cuantías que tanto la Administración central como la Administración regional como la iniciativa privada ha puesto encima de la mesa respecto a las inversiones realizadas de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo. No tengo nada que decir. Hombre, no comparto su visión de que la firma de los acuerdos por parte de los agentes sociales conlleve a compartir el mismo modelo de desarrollo, no necesariamente son las mismas cosas. Yo he participado, de hecho, en planes de evaluación, yo he estado sentada en la mesa en la evaluación de la ejecución de alguno de los planes suscritos por el Gobierno regional con anterioridad, en una etapa mía en la vida sindical, y le tengo que decir que sé muy bien de lo que estoy hablando, pese a que usted se empeñe en hacer ver, o intentar hacer ver

que yo no sé de lo que estoy... Sé muy bien, y sé muy bien exactamente lo que he dicho. He dicho que si bien es cierto que hay un crecimiento económico importante, ese no se ha trasladado de una forma importante a alguno de los aspectos de la economía, y vuelvo a discutir con usted alguno de los puntos, que no me he basado yo en ningún dato que no sea oficial, en los mismos que usted de oficiales. Los datos oficiales son los que luego se trabajan en determinados estudios y en determinadas memorias, como las del Consejo Económico y Social, y tenemos los datos hasta 2003, y si quiere utilizamos los del 2004, pero entonces tendremos que hablar de todos los datos que se anuncian del 2004.

Por ejemplo, cuando usted habla de que ha sido la industria y los servicios, efectivamente, con los datos del 2004 parece que ha sido la industria y los servicios, y que la construcción ha estado una décima por debajo del crecimiento de la media española, pero hasta el 2003 no ocurría así, y si hablamos de un periodo del Plan Estratégico, de la importancia de un sector, desde luego no nos podemos resumir a lo que ha ocurrido en el último año, sino el papel que el sector ha jugado en el desarrollo regional, eso por otro lado.

Si hablamos de otros aspectos que he valorado yo, como el poder real de compra, también es un dato oficial y un dato que se ha puesto de relieve en el Consejo Económico y Social, el poder real de compra de los salarios de la Región de Murcia, pese a los crecimientos salariales está en los mismos niveles comparativamente con la media española que a principios de los 90. Ese es un dato real, no es un dato inventado por mí, es un dato real, y eso lo saben muchos murcianos, entre otros, por ejemplo, los pensionistas, que no se han beneficiado de parte de ese crecimiento económico, porque no ha mejorado sustancialmente su posición de renta, y sin embargo sí han sufrido los incrementos de los salarios que nos han igualado a la media española. Luego no a todos los ciudadanos les ha afectado por igual, me temo yo que una parte de la economía, que también es sumergida y que no aparece en ninguno de los datos, tiene que ver con la competitividad, tiene que ver con la productividad, tiene que ver con el valor de la hora trabajada, y tiene que ver con las rentas o con la sensación de bonanza económica que se persigue o que se mantiene, también puede ser que en algunos casos hasta artificialmente, aunque los ciudadanos no lo perciban o sí lo perciban, pero no todos por igual, señor consejero, porque los datos interterritoriales tampoco avalan lo que usted dice, que el crecimiento ha llegado a todos, ha llegado diferente a unas comarcas y a otras, ha llegado diferente a unos ciudadanos y a otros, se han aprovechado diferente unos ciudadanos de otros.

Pero, además, cuando usted habla del compromiso, de la ejecución de la Administración central, pues faltaría, claro que ejecutó. ¿Sabe usted cuánto le habían puesto? Claro que lo sabe, 238 millones en el 2000, 289

en el 2001, 266 en el 2002, 444,8 en el 2003. Veamos qué es lo que ocurría en los años siguientes: 630, 580, 614. Veamos qué es lo que ocurre con la adaptación, que subimos en 2.916 más incremento a lo que ya habíamos doblado, a las previsiones. Era muy fácil cumplir las previsiones en el 2000, 2001 y 2002, si eran unas ejecuciones bajísimas para las que se necesitaba muy poco compromiso. Dónde estuvo el compromiso de la Administración central, dígame en qué inversiones estuvo el compromiso de la Administración central, porque en el ferrocarril no y en el agua tampoco, agua no ha llegado a la Región de Murcia y ferrocarriles tampoco, no hemos mejorado ni un tanto así en materia de ferrocarril en los 8 años de gobierno de Partido Popular.

¿Y en materia de vivienda, en la Administración regional? No hemos cumplido, y sin embargo la ejecución ha sido alta del conjunto del plan, si se lo he dicho, pero no solamente lo digo yo, lo dijo Vicente Lozano hace un año, lo dijo el señor Rosique, de Cartagena, que hacía aguas por los incumplimientos presupuestarios y que hacía falta adaptar el Plan Estratégico de Desarrollo, no sólo porque se había cumplido, sino también por la parte que se había incumplido. Eso está escrito y está en los medios de comunicación publicado.

Pero usted me dice: ha habido un compromiso de la Delegación de Gobierno. Me está hablando seriamente de que la Delegación de Gobierno puede comprometer. No, la Delegación de Gobierno puede decir en las previsiones presupuestarias de los diferentes planes, programas e inversiones previstas en la Región de Murcia para los próximos años, pero la Delegación de Gobierno no ha comprometido dos mil novecientos y pico millones en el Plan Estratégico de Desarrollo, ha dicho las inversiones que va hacer con su temporalización, y ustedes no han consultado con quien tienen que consultar, que es con quien hacen la planificación económica, y no es nuestro problema, es su problema, porque tienen la posibilidad de hacerlo y de materializarlo, si tan convencidos están de que esas inversiones se van a realizar. Y le vuelvo a repetir, si ustedes están convencidos de que la Administración central va a invertir 2.916 euros más en los próximos años, cómo pueden estar hablando al mismo tiempo de la falta de compromiso del Gobierno de Rodríguez Zapatero, porque eso no se sostiene, consejero...

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando.

Eso no se sostiene. Si realmente le han adjudicado a ustedes cinco veces más que lo que adjudicaron en los primeros años a la Administración central, ustedes ten-

drían que estar diciendo ahora mismo que están satisfechos del cambio de gobierno, porque va a posibilitar unas inversiones nunca soñadas en los primeros años del Plan Estratégico, esa sería la realidad. Y yo no he discutido con usted las cifras, yo discuto la realidad, cada uno tiene una visión de la realidad. Yo lo que le discuto es que este modelo de crecimiento económico sea lo bueno que usted dice que es para un objetivo de futuro en la Región de Murcia, y yo le digo que un modelo de futuro en la Región de Murcia coincidirá usted conmigo en que pasa por una inversión en I+D y un papel de las administraciones públicas importante. Efectivamente, hay que mejorarlo, pero no vale sólo con disminuir el paro, hay que tener empleo de calidad para poder competir y no lo tenemos. La formación de nuestros trabajadores no es la adecuada, y eso no lo dice el grupo parlamentario Socialista, lo dicen todos los analistas económicos y todos los indicadores, no de coyuntura económica, todos los indicadores que hablan de hacia dónde va. ¿Hemos crecido?, sí. ¿Es suficiente este crecimiento?, no. ¿Es válido este modelo?, y ahí le volveríamos a repetir lo mismo: no sólo es suficiente este crecimiento y no es válido este modelo.

Muchas gracias.

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora García Retegui.
Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Muy brevemente, para hacer dos precisiones. En primer lugar, la línea argumental que utiliza el PSOE, no sólo aquí sino también, incluso, a nivel nacional, en el sentido de que gracias al Partido Socialista Obrero Español estamos en Europa, y gracias a Europa estamos donde estamos, bueno, pues no deja de ser bastante burda. En primer lugar, porque entiendo que la extinta Unión de Centro Democrático algo tendría que decir sobre el porqué estamos en Europa, gracias a Dios, y lo digo yo que vengo de Alianza Popular, no vengo de la UCD, como otros tantos compañeros, porque en su partido ya no quedan de los que venían de la UCD, en el mío sí quedan.

Y en segundo lugar, sin quitar importancia al papel de la Unión Europea en cuanto a la situación actual de nuestro país, sin quitar ni mucho menos ese papel, sí hay que decirle que España recibe aproximadamente un 1% del PIB anualmente, desde hace bastantes años, lo recibe de la Unión Europea, y esa cifra es el neto que resta tras deducir de nuestros pagos a la Unión Europea todos los ingresos que recibimos, ya sean para nuestra agricultura, para infraestructuras o para formación profesional. Pues bien, recibir ese 1% del PIB de la Unión Europea no se

traduce, no tiene por qué traducirse en un crecimiento de ese mismo 1% en nuestro PIB. Quiero decir que algo tendrán que haber hecho de bueno los gobiernos anteriores al de Zapatero, los gobiernos en concreto del Partido Popular, para ir creciendo muy por encima de esas transferencias netas que recibíamos de la Unión Europea. Hay multitud de personas, hay multitud de familias que, recibiendo transferencias de terceros, en forma de subvenciones o en forma de prestamos sin embargo no crecen en esa misma magnitud, porque los ingresos sirven para hacer muchas cosas, o bien se pueden gastar en el bingo, o bien se pueden emplear bien empleados, como hicieron los gobiernos del Partido Popular.

Y en cuanto al modelo, en cuanto al famoso modelo, que nosotros, como ha demostrado sobradamente el consejero en su intervención, sí tenemos un modelo, que es válido, que aunque usted no lo crea viene a coincidir en lo fundamental con el de los agentes sociales. Ese modelo que se plasmó anteriormente en el Plan Estratégico de Desarrollo, en los anteriores planes, y que se plasma en el actual adaptado.

Y tenemos una continuación de ese modelo, que también será consensuado con toda seguridad, que contará con el respaldo del grupo parlamentario Popular y que será ese nuevo plan para el 2006-2013.

Ustedes no sé si tienen un modelo, por lo menos no sé si es un modelo válido. Su famoso modelo actualmente sólo está generando a nivel nacional desconfianza, está deteriorando el sector exterior y está constatando los errores en las previsiones del Ejecutivo central, lo que ha crecido la economía entra dentro de lo que estaba previsto con el Gobierno anterior. Ahora voy con la productividad, señor Oñate.

Está generando, como decía, desconfianza, está deteriorado el sector exterior, está constatando los errores en las previsiones del Ejecutivo central y el aumento de la inflación.

El sector exterior, como decía, está restando actualmente dos puntos porcentuales al menos al crecimiento. El diferencial del crecimiento, por otro lado, con la Unión Europea se mantiene muy bajo, y la inflación está disparatada, con un deflactor del 4,7%. Ese es su modelo.

Y la tan cacareada productividad, que es el verdadero santa santórum del modelo de su secretario general, pues se mantiene estancada en el 0,5%. Y no puedo dejar de recordarles que otras épocas también, ya lo he dicho alguna vez, otras épocas también con el señor Solbes al frente de la economía española, se crecía, la productividad crecía el 1,7%, y la economía no sólo no creció sino que se contrajo y se destruyeron más de 500.000 empleos y el paro subió en más de 700.000 personas, con la famosa productividad, porque, como les ha dicho el consejero, la productividad no es más que un cociente, y cuando aumentan las dos partes del cociente, tanto el denominador como el numerador, es muy difícil, aunque

es verdad que no imposible, que el resultado siga aumentando.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Segado.

Turno de intervención final del señor consejero.

SR. VALVERDE MEGÍAS (CONSEJERO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA E INNOVACIÓN):

Sí, muy rápido, señor presidente. Muchas gracias.

Insistir en que la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia a 31 de diciembre del 2003 era un total del 119,8%. Insisto, la Administración central ejecutó un 106,8% y la Administración regional un 127,5%. Si se pone en duda que los compromisos en materia, por ejemplo, de infraestructuras pues no se cumplían, descendiendo al eje, al punto crítico 1, "Adaptación de las infraestructuras básicas de transportes y comunicaciones", y la ejecución a esa fecha de 31 de diciembre de 2003 fue del 104,1%, o sea, por encima de lo presupuestado inicialmente, a pesar de que se ponga en duda que no se hacían las infraestructuras convenidas.

Y con relación a la apuesta por la innovación tecnológica, punto crítico número cinco, la ejecución a esa fecha, igualmente, era del 138,6%. O sea, dos factores claves que se ponen en duda, como digo, en cuanto a la ejecución del plan.

Efectivamente, no hay que extrañarse de que este Gobierno pueda llegar a un compromiso con la Delegación del Gobierno de Murcia, la Delegación de Gobierno socialista, central, me refiero, no hay ninguna alarma en eso, ¿no? Por qué no vamos a poder llegar a un acuerdo con ellos. No se trata de un compromiso, o sea, realmente, y es lógico, quien debería de introducir variaciones en esas infraestructuras es quien tiene la posibilidad de hacerlo, quien, como usted ha dicho, hace la planificación económica. De lo que se trataba era de actualizar los compromisos del anterior Gobierno, señora Retegui, y esos compromisos son del anterior Gobierno del Partido Popular en el central, y esos compromisos son los que dan como resultado..., insisto, la autopista Cartagena-Vera era del anterior Gobierno; la autopista Blanca-Fuente la Higuera, del anterior Gobierno; el tercer carril del puerto de La Cadena, autovía de la Vega Baja, modernización del puerto de Cartagena, y así todas las obras y todas las infraestructuras que se contemplan en esta adaptación por parte de la Administración central. Pero, bueno, en cualquier caso es cierto, tenemos ante nosotros un nuevo plan que, lógicamente, hay que trabajar, negociar, consensuar con la Administración central, me refiero al 2007-2013.

Yo también le querría hacer una salvedad en cuanto a su memoria. Usted está diciendo que este modelo no es

válido porque no es un modelo de futuro, que tendríamos que ir, palabras textuales, “a preservar el empleo de calidad y a ganar productividad vía I+D”. ¡Pero, señora García Retegui, si es lo que tenemos planteado en esa adaptación!

A mí me gustaría saber los objetivos. Y termino, yo la verdad es que no he venido aquí a pelearme con usted. Usted parece que se quiere pelear conmigo, pero ni mucho menos. En cualquier caso, me gustaría conocer cuál es el modelo del Partido Socialista, el modelo económico a nivel central, a nivel de España.

En cualquier caso, termino diciendo que esa adaptación había que hacerla, es una adaptación necesaria en el Plan Estratégico para impulsar cuantitativa y cualitativamente nuestro desarrollo. Ese es el modelo económico que está haciendo que nuestra región crezca, y que nuestra región crezca durante diez años consecutivos. Para nosotros es un hecho histórico. Está creciendo más que la media nacional, se está generando empleo, empleo estable y empleo mejor remunerado, se están trasladando esos crecimientos a la sociedad, insisto, y eso quiere decir que se está generando más renta y se está repartiendo de forma más equilibrada entre nuestros ciudadanos y en nuestro territorio.

También se están dando en el ámbito económico, y resalto como principal indicador, el crecimiento de la productividad pese a lo que se diga, como consecuencia sobre todo de ese aumento importante en el gasto de I+D+I.

Yo quiero decir, para terminar, que esta exposición no es un ejercicio de autocomplacencia por cómo está funcionando la economía, sino todo lo contrario. Yo les decía a lo largo de la intervención que queda mucho por andar, mucho camino por recorrer, pero creo que estamos en el buen camino. Sí creo que estos indicadores o estas magnitudes nos deben servir también de estímulo para seguir trabajando, porque queda mucho por hacer, como digo.

Estos resultados nos demuestran que el camino es válido, que nuestro modelo económico, la política económica del Gobierno regional está funcionando, y a nuestro entender por varios motivos: uno, porque está consensuada con los agentes económicos y sociales; segundo, porque creemos que es la acertada en estos momentos para nuestra región, y también porque creemos que ha conseguido generar un clima de confianza y de estabilidad, que es lo que la región necesita. Y por ahí tiene que ir el futuro, tiene que ir por seguir trabajando, seguir creciendo, siendo ambiciosos. Conseguir las metas que nos hemos propuesto en este plan adaptado va a ser la mejor forma de preparar el camino para el próximo Plan Estratégico, para el próximo programa operativo. Lo que sí creo también es que es la mejor forma de que nos blindemos para cuando las cosas puedan ir mal, no es que vayan a ir mal, porque lo que sí tenemos muy claro es que sería un error de concepto pensar que las cosas van a ir siempre bien. Lo que tenemos que hacer es seguir trabajando, seguir por este camino para que las cosas sigan yendo bien.

Y una última alusión a los fondos europeos 2007-2013. Murcia necesita seguir recibiendo fondos europeos, y ahí apelo desde mi puesto en el Consejo de Gobierno a todos los grupos parlamentarios para hacer un frente común y solicitar del Gobierno de la nación todo su esfuerzo en la negociación de esos fondos con la Unión Europea, porque va a ser necesario si queremos seguir, como decía, por este camino.

Muchísimas gracias, señorías, por su atención. Señor presidente, muchas gracias.

SR. JIMÉNEZ TORRES (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero. Agradecerle nuevamente su presencia en la Comisión así como a los cargos de su Consejería.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27€. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1166 - 1995 ISSN 1139 - 7959